

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Asuntos del día

El Directorio militar ha disuelto las actuales Cortes. Poco se ha perdidido con ello. Elegidos los diputados con arreglo a los procedimientos de la vieja política, el Congreso era un reflejo exactísimo de nuestra vida pública. Nombrados los representantes en Cortes, más que por sentencias de los electores, por la voluntad de los políticos de Madrid, nada útil podía esperarse de ellos, y buena prueba de lo que decimos son sus estériles trabajos en la última etapa legislativa.

El decreto disolviendo el Parlamento habrá parecido muy bien a la opinión, la cual desde el primer momento en que se constituyó aquí formuló su juicio respecto a la incapacidad de la inmensa mayoría de los que habían sido elegidos.

Otros decretos se anuncian, también muy trascendentales. El general Primo de Rivera se dispone a cumplir sus ofrecimientos, y en ello no debe retrasarse, porque el apoyo que puede recibir de la opinión depende de que no titubea y se detenga en su obra de reconstitución, que ha de ser muy dolorosa para muchos intereses creados, pero que es de absoluta necesidad si es que se quiere realizar una obra de verdadera renovación para España.

A medida que la opinión medita acerca del acto realizado por el general Primo de Rivera, aumentan los entusiasmos del ilustre marqués de Estella, por su movimiento patriótico en contra de la vieja política, que cada día, de desprestigio en desprestigio, nos hundía más en el abismo. Toda la inmensa mayoría de las Corporaciones que representan las fuerzas vivas del país se han puesto al lado del nuevo jefe del Gobierno alentándole en su campaña.

Para «Las Provincias»

Desde Bruselas

El II Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Bruselas 12 Septiembre.

Se ha verificado la inauguración del segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, al que asistieron 22 españoles entre delegados oficiales, municipales y congresistas. ¿Qué significación, qué importancia tiene este Congreso?

Para los españoles, el tipo de congresista suele ser algo especial: es un señor que viaja por cuenta del Estado en ferrocarril, asiste a unas cuantas fiestas y excursiones, y después de divertirse unas semanas... está en disposición de asistir a otro Congreso. El lector de LAS PROVINCIAS que participe de ese criterio no debe seguir estas crónicas.

El primer Congreso de Ciencias Administrativas se celebró el año 1910 en Bruselas, y el segundo ha debido celebrarse en Madrid. ¿Por qué no ha sido así, y nos encontramos otra vez en Bruselas? Hagamos algo de historia, que puede ser instructiva.

Cuando se celebró el primer Congreso, era Presidente del Consejo de Ministros de España don José Canalejas. Aquel insigne hombre público tenía una mentalidad excepcional y una cultura vastísima. Pudo por ello darse cuenta perfecta y acabada de lo que significaba una reunión en la que se pusiera la vista en el progreso administrativo. Buena administración es buena organización, y cuando ésta existe, hay progreso.

Consciente de ello el señor Canalejas, tomó como cosa propia la concurrencia de España en buenas condiciones al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, halló un excelente auxiliar en el actual comisario de la sección española, conde de Torre Velaz, y como en España hay inteligencia y actividad a condición de que haya impulso, nuestro país sobresalió por encima de todos, absolutamente de todos, según unánimemente apreciaron y públicamente reconocieron los congresistas y representantes diplomáticos del extranjero.

Se convino entonces, como premio a ese especial papel por España representado, que el segundo Congreso se celebrara en Madrid. Don Alfonso XIII, enamorado de su pueblo y siempre atento al progreso del mismo, así hubo de procurarlo y defenderlo. Pero, ¡ay!, que sus primeros Ministros no tenían la clara visión que Canalejas, y así se dió el caso que un crédito para los trabajos preparativos del segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, ascendente a 20.000 pesetas, no hubo medio de sacarlo adelante en un año en que se aprobaron 300 millones de créditos extraordinarios.

En esas condiciones, no era de desear que el segundo Congreso se celebrara en Madrid. Así hubiese sido, sin embargo, y la iniciativa privada hubiese suplido la desidia oficial, sin la conducta heroica del pueblo belga en la gran guerra. España, queriendo rendir un homenaje de consideración y admiración al admirable pueblo, propuso que definitivamente el segundo Congreso se verificara en Bruselas.

La importancia extensa de este Congreso es menor que la del primero. La importancia científica promete, en cambio, ser mayor, por el más crecido número de técnicos que a él acuden y la mayor especialización de los *rappports* presentados. De los españoles han concurrido con trabajos especiales los señores Gascon y Marín, Valenzuela y Azucena.

Es consolador ver la estima en que se nos tiene, pues no solo en las deliberaciones está admitido el español, sino que se han impreso los *rappports* españoles en su propio idioma.

Un Congreso de esta clase celebrado en Madrid, preparado con tiempo, haciéndolo atrayente y grato, procurando la representación de todos los países de la América española, sería de verdadera importancia. Los congresistas son más que *dilettants* del viaje. Son profesores, publicistas, políticos, que difunden las excelencias del país que visitan, y eso no es indiferente para España, que puede aspirar a ser un gran centro de turismo.

MARIANO MARFIL

Don Bernardo Alvarez del Manzano, capitán general de Valencia

Como ya dimos a conocer a nuestros lectores, ha sido nombrado capitán general de esta región el excelentísimo señor don Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés, uno de los generales más prestigiosos de nuestro Ejército, que siempre se ha distinguido en los cargos que ha desempeñado, por sus excepcionales dotes y condiciones.

Todavía en buena edad, pues cuenta 64 años, llega a uno de los más codiciados mandos, cual es el de esta región, y con su brillante hoja de servicios, nos hace ya presagiar que su actuación al mando de estas tropas ha de ser cual la requiere la importancia de las mismas y de las circunstancias.

La hoja de servicios, que, como decimos, es brillante, es a grandes rasgos la siguiente:

Nació el 15 de Enero de 1859, ingresando en la Academia de Ingenieros como alumno el 3 de Julio de 1878, de la cual se separó voluntariamente en Mayo del 79. Ingresó en el servicio como soldado, procedente del reemplazo en 28 de Junio del año siguiente, siendo destinado a la isla de Cuba al segundo batallón del regimiento de Ingenieros, de donde pasó en Febrero de 1880 a servir en la Guardia civil en la clase de guardia segundo.

Previo examen, ingresó en la Academia de Infantería de aquella isla en 1.º de Septiembre de 1881, y promovido al empleo de alférez de Infantería regresó nuevamente a la Península, verificando la ampliación de estudios en la Academia General Militar.

En Noviembre del 88 marchó nuevamente a Cuba, siendo destinado a la brigada disciplinaria, sirviendo luego en el regimiento de la Reina y de la Unión, distinguiéndose principalmente en las persecuciones de los bandoleros de la provincia de la Habana.

Regresado de nuevo a la Península, prestó los servicios a las inmediatas órdenes del general don José Bosch. Ascendió a teniente coronel por antigüedad, y al mando del batallón de Cazadores de Chicalana marchó a Melilla en Agosto de 1909. Asistió a los combates de Idun, ocupación de Nador, Alcazaba de Zeluan, el del zoco El Jenis de Beni-bu-Ifrur, donde se distinguió principalmente, siendo ascendido a coronel por méritos de guerra en 1911 pasó a mandar la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores, y en Septiembre de 1911 marchó de nuevo a Melilla, encargándose del mando de columna en diferentes ocasiones, distinguiéndose, principalmente, en los combates y acciones dados en la del paso del río Kert y ocupación de las lomas de Tikermin e Ibra Luja, por lo que alcanzó la Cruz Roja de tercera clase, pensionada.

En la toma de Monte Arruit en 1912 fué recompensado con la cruz de segunda clase de María Cristi, y en la acción verificada en las inmediaciones del zoco El Tenain de Beni-bu-Yahi fué premiada su bizarra acción con la Cruz Roja de tercera clase, pensionada, del Mérito Militar, y siendo herido en el combate de Ulad Ganen.

Por sus extraordinarios méritos de campaña y por el hecho antes mencionado, fué ascendido a general de brigada, quedando en situación de cuartel.

En Octubre de 1913 fué destinado a mandar aquí en Valencia la primera brigada de la quinta División, pasando luego a ser gobernador militar de la provincia de Oviedo.

Ascendido a general de división en Junio de 1917, permaneció en situación de cuartel hasta Octubre del 18, en que fué nombrado subinspector de tropas de la séptima región, desempeñando a la vez el Gobierno militar de la provincia de Valladolid. En diferentes ocasiones estuvo encargado del mando de la Capitanía general de la séptima región.

En Enero de 1920 fué nombrado comandante general de Ceuta, en cuyo cometido se distinguió por su inteligencia y celo meritorio, dirigiendo cuantas operaciones se han desarrollado en el territorio de Ceuta y Tetuán desde Mayo de 1920 a Junio de 1922, mereciendo en diferentes ocasiones la felicitación oficial del Gobierno. También fué encargado accidentalmente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos y del mando del Ejército de operaciones.

En 3 de Julio de 1923 fué ascendido a teniente general, quedando desde aquella época en situación de disponible.

Cuenta 45 años de efectivos servicios y se halla en posesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y rojo; cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo; tres cruces rojas de tercera

clase del Mérito Militar, pensionadas; dos cruces rojas de segunda clase de la misma Orden, pensionadas, y tres cruces rojas de primera clase de la misma Orden, una de ellas pensionada.

En el café

—¿Qué juicio tiene usted del golpe de Estado? Para esta nación que pasan los años, ni puede alcanzar el debido progreso.

—Pero hombre, ¿piense con la cabeza descubierta y despejada?

—¿Será usted capaz de negar que lo hecho ha sido un acto de fuerza?

—¿Qué he de negar, hombre de Dios! Y añado que en el caso actual, la fuerza se ha impuesto para restablecer el derecho. Y con eso solo sobra para aplaudir con entusiasmo el movimiento.

—¿Vaya un modo de auxiliar el derecho: hollando la Constitución!

—¿Que siempre hayamos de vivir los españoles en la ficción y en la farsa!

—No le entiendo a usted; ¿qué quiere decir con eso?

—Pues muy sencillo. En España hace ya mucho tiempo que vivimos solamente de palabras, y para nosotros los hechos no tienen vida ni importancia. Ya ve usted el caso de Alba. Después de haber sido conservador con Villaverde, le ha bastado fundar un grupo que se titula de izquierda liberal, para así remachar el clavo para que el público crea que es más liberal que Riego, y que yo no veo en su actuación un gran respeto a la libertad. A título de liberales, de izquierdas, de concentraciones, de puras esencias democráticas, asaltaron el Poder un buen día unos señores que hicieron beta y escarceo de todas las libertades públicas y privadas. Sin sujetarse a los trámites que las leyes imponen como garantía de la defensa ciudadana, suspendieron Ayuntamientos a granel, con un escándalo jamás visto. Autoridades que se titulaban modestamente *adidas* de las libertades públicas, detuvieron sin causa ni motivo a pacíficos ciudadanos, falsearon la voluntad popular, detuvieron los expedientes que podían favorecer a sus enemigos, impusieron la ley de Su Majestad el Garrote, coaccionaron jueces, dejaron sin defensa a ciudadanos *inermes*, mientras andaban y sus *anchas los pistoleros*; se aprovecharon los encumbrados del Erario público, inventando fantásticos servicios, en los que se derramaba el oro en abundancia; se imponía a los agentes gubernativos las mayores infracciones de la ley, no existiendo más justicia que el capricho de resolver de unas cuantas medianías c nulidades encumbrados por la gratitud doméstica. ¿Qué párrafo de la Constitución ha quedado sin vulnerar en esa etapa de desdichas? Ninguno. Si quiere usted que discutamos esto, le iré citando todos, y usted irá viendo sus ilegales infracciones, y como unos han sido mixtificados y otros incumplidos con cinismo. Se compraban centeno, se vendía todo, y el desenfreno ha pasado los límites del escándalo.

En el correo de la noche del domingo marchó a Madrid el general señor Zabalza, con su esposa.

Ayer mañana se facilitó en Capitanía la siguiente nota de información:

«El gobernador militar de Almería participa, con motivo de haberse hecho cargo del Gobierno civil de aquella provincia, que en todas las Corporaciones, autoridades, elementos vitales y pueblo en general ha sido unánime el sentimiento de adhesión al nuevo Gobierno, y que al fijar el bando declarando el estado de guerra fué aclamado el Ejército y el Rey con singular entusiasmo.

Ayer domingo, a las diez de la mañana, se celebró en el muelle del puerto de Almería la ceremonia de entregar la bandera de combate al submarino «Número 3», que regala el Ayuntamiento de aquella capital, y que fué bendecida por el Obispo de la diócesis; con dicho motivo tuvo lugar una misa de campaña, a la que asistieron fuerzas del regimiento Infantería de la Corona y dotaciones de todas las unidades de la escuadrilla de submarinos; al zar la bandera el pueblo aclamó con entusiasmo al Rey, al Ejército y a la Marina; al acto asistieron todas las autoridades de la ciudad.

Contestando al telegrama de felicitación que el capitán general interino dirigió al presidente del Directorio militar en nombre de toda la región, se ha recibido el siguiente despacho:

«Agradezco sinceramente cariñoso telegrama Vuecencia felicitación y buenos deseos, pudiendo estar seguro pondré todo mi amor y entusiasmo por la Patria, el Rey y el Ejército.»

De Alberique se ha recibido el telegrama siguiente:

«Fuerzas vivas de la población, representadas por el presidente de la Unión Patronal, Caja de Ahorros de Protección Agrícola, Sociedad Cazadores y Club Deportivo, adhiriéndose obra regeneración salvación España.»

Entre otras, ayer recibió el capitán general las siguientes visitas:

Representación del cuerpo de Correos, delegado regio de Primeros enseñanza, señor Monfort, marqués de Laconi, presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura señores Llopis Sapiña; señor Valdecabres, director del penal de San Miguel de los Reyes, barón de Llauri, delegado Hacienda, señor Sanchis Berdo, fiscal de Su Majestad, señor Castellano; prefecto de los Escuelas, Padre Alcantarilla; don Fer-

el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Con dicho motivo se congregaron en dicha casa algunas de sus amistades, entre las que se encontraban, bellísimas, cual siempre, las encantadoras señoritas María Victoria Ferrer, Gloria, María y Josefina Guirao, Gloria Fernández de Guirao, Luisa Giner, María Teresa González de Fantán y las hijas de los dueños de la casa, la siempre encantadora María Luisa Fernández de Henostroza y su hermana Esperanza, que en unión de su madre la joven condesa de Prado-Ameno, se desvivieron por hacer agradables las cortas horas de estancia en la finca.

Ofició en la ceremonia y pronunció una elocuente plática el presbítero don Guillermo Sánchez Giner, capellán de la casa, al que auxiliaban como acólitos los niños Carlitos y José María Fernández de Guirao.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido refresco en el amplio comedor de la finca, y la gente joven rindió culto a Terpsícore, prolongándose por toda la tarde la reunión, que resultó por demás agradable.

Ha llegado de Madrid el conde de Prado-Ameno, con su bellísima hija Esperanza.

Para Alcoy han salido don Federico Corbi Orellana y su esposa e hijos.

Para Madrid han salido los señores de Zabalza, que fueron despedidos en la estación por varias de sus amistades; el general Zabalza, al partir, nos indicó que ante la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amistades, de las que guarda grato recuerdo, lo hacía por nuestro conducto.

En el mismo tren marchó también el teniente coronel de Artillería don Angel Caldeón, con su distinguida señora.

Lleven todos feliz viaje.

un espléndido refresco en el amplio comedor de la finca, y la gente joven rindió culto a Terpsícore, prolongándose por toda la tarde la reunión, que resultó por demás agradable.

Ha llegado de Madrid el conde de Prado-Ameno, con su bellísima hija Esperanza.

Para Alcoy han salido don Federico Corbi Orellana y su esposa e hijos.

Para Madrid han salido los señores de Zabalza, que fueron despedidos en la estación por varias de sus amistades; el general Zabalza, al partir, nos indicó que ante la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amistades, de las que guarda grato recuerdo, lo hacía por nuestro conducto.

En el mismo tren marchó también el teniente coronel de Artillería don Angel Caldeón, con su distinguida señora.

Lleven todos feliz viaje.

Adhesiones y visitas

Noticias de Capitanía general

El Sr. Gil Dolz, fué ovacionado el domingo

El capitán general accidental, señor Gil Dolz, fué objeto en la tarde del domingo de un cariñoso homenaje a lo que encarna su representación oficial y a él personalmente. Al presentarse en el palco de su autoridad, en la plaza de Toros, durante la novillada que se celebraba, fué aplaudido calurosamente, viéndose obligado a saludar varias veces. También fué aplaudido al brindarle la muerte de una de las reses el diestro Agüero. Estas ovaciones, hechas espontáneamente, son un plebiscito, realmente de valía, en favor del alto militar realizado y una prueba de la confianza en, en favor del acto militar realbuena parte de la nación.

En el correo de la noche del domingo marchó a Madrid el general señor Zabalza, con su esposa.

Ayer mañana se facilitó en Capitanía la siguiente nota de información:

«El gobernador militar de Almería participa, con motivo de haberse hecho cargo del Gobierno civil de aquella provincia, que en todas las Corporaciones, autoridades, elementos vitales y pueblo en general ha sido unánime el sentimiento de adhesión al nuevo Gobierno, y que al fijar el bando declarando el estado de guerra fué aclamado el Ejército y el Rey con singular entusiasmo.

Ayer domingo, a las diez de la mañana, se celebró en el muelle del puerto de Almería la ceremonia de entregar la bandera de combate al submarino «Número 3», que regala el Ayuntamiento de aquella capital, y que fué bendecida por el Obispo de la diócesis; con dicho motivo tuvo lugar una misa de campaña, a la que asistieron fuerzas del regimiento Infantería de la Corona y dotaciones de todas las unidades de la escuadrilla de submarinos; al zar la bandera el pueblo aclamó con entusiasmo al Rey, al Ejército y a la Marina; al acto asistieron todas las autoridades de la ciudad.

Contestando al telegrama de felicitación que el capitán general interino dirigió al presidente del Directorio militar en nombre de toda la región, se ha recibido el siguiente despacho:

«Agradezco sinceramente cariñoso telegrama Vuecencia felicitación y buenos deseos, pudiendo estar seguro pondré todo mi amor y entusiasmo por la Patria, el Rey y el Ejército.»

De Alberique se ha recibido el telegrama siguiente:

«Fuerzas vivas de la población, representadas por el presidente de la Unión Patronal, Caja de Ahorros de Protección Agrícola, Sociedad Cazadores y Club Deportivo, adhiriéndose obra regeneración salvación España.»

Entre otras, ayer recibió el capitán general las siguientes visitas:

Representación del cuerpo de Correos, delegado regio de Primeros enseñanza, señor Monfort, marqués de Laconi, presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura señores Llopis Sapiña; señor Valdecabres, director del penal de San Miguel de los Reyes, barón de Llauri, delegado Hacienda, señor Sanchis Berdo, fiscal de Su Majestad, señor Castellano; prefecto de los Escuelas, Padre Alcantarilla; don Fer-

el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Con dicho motivo se congregaron en dicha casa algunas de sus amistades, entre las que se encontraban, bellísimas, cual siempre, las encantadoras señoritas María Victoria Ferrer, Gloria, María y Josefina Guirao, Gloria Fernández de Guirao, Luisa Giner, María Teresa González de Fantán y las hijas de los dueños de la casa, la siempre encantadora María Luisa Fernández de Henostroza y su hermana Esperanza, que en unión de su madre la joven condesa de Prado-Ameno, se desvivieron por hacer agradables las cortas horas de estancia en la finca.

Ofició en la ceremonia y pronunció una elocuente plática el presbítero don Guillermo Sánchez Giner, capellán de la casa, al que auxiliaban como acólitos los niños Carlitos y José María Fernández de Guirao.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido refresco en el amplio comedor de la finca, y la gente joven rindió culto a Terpsícore, prolongándose por toda la tarde la reunión, que resultó por demás agradable.

Ha llegado de Madrid el conde de Prado-Ameno, con su bellísima hija Esperanza.

Para Alcoy han salido don Federico Corbi Orellana y su esposa e hijos.

Para Madrid han salido los señores de Zabalza, que fueron despedidos en la estación por varias de sus amistades; el general Zabalza, al partir, nos indicó que ante la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amistades, de las que guarda grato recuerdo, lo hacía por nuestro conducto.

En el mismo tren marchó también el teniente coronel de Artillería don Angel Caldeón, con su distinguida señora.

Lleven todos feliz viaje.

drid con carácter provisional bajo la presidencia del capitán general de la región, y formado por los generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Dabán, del cual hoy he tomado la presidencia. Al ser honrado por Su Majestad con este importante cargo, de nuevo me dirijo al País y me dirijo al Ejército y a la Marina, apelando a su patriotismo, cordura y disciplina, para que auxilien con todo su apoyo moral y toda su repuesta confianza la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar, seguro de que será apreciada como un revulsivo indispensable para que pronto el país vuelva a la normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres, que, rotas las organizaciones políticas, brotarán en el número y con la capacidad que la raza les otorga. En el día más solemne de mi vida reafirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que hace treinta años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcázar de Toledo, y como aquel día, grito con la más profunda emoción: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

El excelentísimo señor general don Bernardo Alvarez del Manzano, en telegrama de hoy, me dice:

«Agradezco y devuelvo saludo que me dirige en nombre generales, jefes, oficiales y clase tropa, hágame presente mi satisfacción al ser honrado por Su Majestad el Rey con tan elevado mando, en el que cuento con la ayuda de todos ustedes para ejercerlo en beneficio de los sagrados intereses de la Patria.»

El excelentísimo señor general jefe de la Casa Militar de Su Majestad, en telegrama de hoy, me dice:

«Su Majestad el Rey queda muy complacido de entusiasta y solemne acto entrega bandera submarino «A-3», en Almería, y al dar a Vuecencia las gracias por sentimientos esa región, le envía y a todos afectuosos saludos.»

La próxima temporada en la Escala de Milán

Este año empezará la temporada lírica en el famoso teatro el 14 de Noviembre, para terminar a primeros de Mayo de 1924, siendo el número de representaciones de ópera que se darán el de 120.

Se estrenarán once óperas, entre las cuales figura una que hace años viene anunciándose: el *Nerone*, del autor de *Mefistofele*, Arrigo Boito. También se estrenarán *Compagnacci*, libro de Forzano y música de Riccielli, así como *La leggenda di Salomè*, del maestro Alfano (ya representada en Bolonia, Nápoles y Buenos-Aires).

Además serán vueltas a representar, con efectos escénicos, vistosos, etc., hechos ahora, *Salomé*, de R. Strauss; *Orfeo*, de Gluck; *Traviata*, de Wagner; *Traviata* y *Aida*, de Verdi; *Iris*, de Mascagni; *Sonámbula*, de Bellini; *Andrea Chénier*, de Giordano, y *Carmen*, de Bizet. A éstas se añadirán otras óperas ya representadas en temporadas anteriores; tales son: *Falstaff*, *Rigoletto*, *Boris Godunov*, *Maestros cantores*, *Manon Lescaut*, *Bohème*, *Lohengrin*, *Dobrá e Jact*, *La Wally*, *Lucia*, *Quatro rusteghi*, *Flandó magico*, *Madame Sans-gene* y *Luisa*. No se representarán bailes.

ELEMENTOS ARTÍSTICOS

La alta dirección, como no pueda ser menos, está confiada al gran maestro entre los maestros Arturo Toscanini. Con él compartirán los trabajos de dirección orquestal y artística los maestros Vittorio Gui y Arturo Lucon. La alta dirección de los coros la tiene el maestro Veneziani.

La *mise en scene* la continúa Forzano para las óperas italianas, y el *regisseur*, Lert, para las alemanas. Los figurines y trajes están confiados, como siempre, a Caramba.

Entre los elementos de canto figurarán algunos de la temporada anterior, y muchos nuevos, a saber: las artistas Dalla Rizza, Lehmann, Rinaldi y Besanzoni. Tenores: de Muro, Plea, Lindi, Dolci y Brielina. Barítonos: Franci y de Franceschi. Entre los bajos figura Aniori. Pero esta lista está incompleta todavía, ya que otras grandes notabilidades figurarán seguramente en el elenco.

Se comenzará este año la temporada con *Aida*, y la noche siguiente se estrenará *Compagnacci*, obra de un acto largo, que será acompañada de otra de análoga duración, como *Salomé*, de Strauss.

LA OBRA DE BOITO

Seguirá *Il flauto magico*, de Mozart, y después *Traviata* y *Lucia*. El sexto espectáculo será *Tristan e Isoe*, de Wagner, obra montada de nuevo según los bocetos del artista suizo Adolfo Appia.

Después seguirán *Iris*, de Mas-

ENTERESE de los miles de objetos que por falta de local líquida CRUMIERE Lentes, gafas, etc. - Máquinas parlantes, discos - Aparatos fotográficos

Número de 8 páginas

cagni, y Manon Lescaut, de Pucini...

A últimos de Enero se verificará el estreno de la nueva ópera de Alfano, La leggenda di Salamata.

Se cantará Nerone, la ópera póstuma de Boito. Será protagonista el tenor Pertile, dirigida por Toscanini y presentada con sumuosidad.

Se cerrará la temporada con Boris Godunov, de Mussorgski, cuyo protagonista será el barítono Zaleski.

Valencia

El domingo amaneció nuboso el día y transcurrió amenazadora toda la mañana.

Por la tarde, densos nubarrones descargaron frecuentes aguaceros, que se sucedieron con pequeños intervalos en las primeras horas de la noche.

Después pareció serenarse un poco la atmósfera, pero de madrugada volvió a llover.

El mal tiempo destacó en gran parte la festividad del día, lo cual, por otra parte, vino a favorecer a los teatros y cines que ya funcionan, así como a los cafés y demás locales cerrados.

Ayer amaneció un día espléndido, el sol brilló durante toda la mañana y las brisas dominantes hicieron muy agradable la temperatura.

Sin embargo, por la tarde comenzó de nuevo el firmamento a cubrirse de nubes, que de cuando en cuando cubrieron la brillantez del sol.

DELGADOS Y FLACOS.—Con el uso de «HISTOSAN» aumentaréis tres kilos, probados al mes.

Venta: Farmacia Gamir, San Fernando, 34. En Alcoy: Montllor.

El vecino pueblo de Vinalesa tiene una banda de música, que el domingo estuvo en nuestra ciudad, desfilando por las calles ejecutando un pasodoble dedicado al diestro Lirio, que fué muy aplaudido.

Por la tarde los simpáticos músicos estuvieron en la plaza de Torres, y más tarde, terminada la corrida, en la calle de Pascual y Genís, frente al domicilio del diestro referido, interpretando nuevamente la marcha referida.

Lirio correspondió a su atención obsequiando a los músicos.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, Viuda de Costas.

—Nuestros corresponsales en Madrid nos comunicaron hace unos días el temor de que desapareciera de la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, el conocido café de Forros, por haber adquirido el inmueble la Sociedad de Seguros Banco Vitalicio de España, donde pensaban instalar nuevas dependencias, obligado por el reciente desarrollo de sus negocios.

Noticias nuevamente recibidas nos permiten poder afirmar que el Fornos-Palace no desaparecerá, pues atendiendo el citado Banco las excitaciones que se le han hecho, ha prolongado el contrato con los dueños de aquel establecimiento para no privar a la Corte de uno de sus más típicos puntos de reunión, de sus más típicos centros de recreo.

Lo celebramos.

—El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdas inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Es tomacal de Saiz de Carlos.

—La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caepra y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color. — Se vende en las perfumerías y droguerías.

Licor Polo de Orive limpia la boca, y el microbio prescribe de cuanto toca.

Militares

Hoy se verá un Consejo de guerra contra el paisano Emilio Ballester, por hurto.

Presidirá el coronel de la zona, señor Moreno.

—Se ha posesionado de la comandancia de Ingenieros el general don Juan Avilés.

Cine MODERNO

SALON DE MODA

Hoy - Ultimo día de todo el programa de extraordinario éxito - Hoy El precioso asunto en 4 partes,

Final de una novela

La película del natural, edición de los «Films Andrew».

Gran información del actual momento político, con interesantes detalles

11.º y 12.º episodios de LA ESPOSA DESDEÑADA

Cada vez más sensacional e interesante

PRECIOS DE COSTUMBRE

Mañana: Nuevos episodios de LA ESPOSA DESDEÑADA

MADRID-VALENCIA

Una interviu con mi peluquero

—¿Y dice usted que habrá Cortes?—me pregunta mi peluquero apenas he ocupado el sillón, en tanto pasa por el suavizador la fina hoja de la navaja.

Yo, con la cara enjabonada, le miro recelosamente, como diciendo: «A juzgar por cómo está usted dejando «el arma», ¡quién lo duda, maestro!»

—Pero ¡ya verá usted—añade— como todo eso de las responsabilidades queda convertido en agua de borrajas. ¡El que más y el que menos tiene por qué callar! ¿No está usted conmigo?»

Yo le oigo impertérrito, sin poder contestarle, porque el hombre me ha tapado la boca... con la espuma del jabón. En seguida me pasa un pico del paño por los labios a fin de darme en condiciones de poder replicar.

—Estoy con usted, maestro. Aquí, el que más y el que menos, va a lo suyo.

Un parroquiano, a quien sirve el oficial, coge el cigarrillo que había colocado encima de su caja de cerillas, y le da dos chupadas.

—¿Cuáles son, maestro, sus ideas políticas?»

—El peluquero-barbero—exclama gravemente—no tiene, por decirlo así, un criterio definido. ¿Sabe usted?

—Pero ustedes suelen ser instruidos, ¿no?»

—No lo crea. Hay mucho oropel. Prueba de que no somos instruidos, es que cuando hay «que echar mano» en nuestra Asociación de un secretario, es un problema.

—Sin embargo, los barberos parecen entender de todo.

—Sí. Pero es el público, debido a la diversidad del personal que aquí concurre, quien le enseña a uno lo poco que sabe. Aquí entra de todo, malo y bueno, y no es de extrañar que se nos pegue algo.

El aprendizaje introduce un dedo índice entre el cuello de su camisa y lo agita con cierta voluptuosidad.

Mientras me habla el maestro, yo miro en el fondo de la luna el orondo reloj de pared, cuya hora, como le veo del revés, naturalmente, no logro adivinar.

—¿Es penoso este oficio, maestro?» —Añada usted algo más que penoso. Es muy distinta la manera de ser de cada parroquiano, y hay que dar mucho jabón, ¿comprende?» —Comprendido en su doble alcance.

—Además, hay que estudiar mucho (es un suponer) y ser muy psicólogo para enlazar conversación con un señor de quien a menudo se ignoran los gustos y las ideas. De ahí que uno espere a que el parroquiano diga algunas cosas y saber ya por dónde «meterle mano». ¿Que es católico? ¿Que le sigue la corriente? ¿Que es liberal en ideas, que es lo único en que aquí se es liberal? Pues lo mismo.

—¿Aunque tengan ustedes otra opinión que la del cliente?»

—El barbero-peluquero no puede tener ideas, al menos dentro del establecimiento. Fuera, ya es otra cosa. Pero ¿aquí?... Aquí prescinde uno de su «yo», ¿no lo dicen así ustedes, los periodistas?, para ser el «yo» del otro. ¿Que ve uno que el parroquiano «orompe» por el lao taurino? También, aun sacrificando convicciones, se le sigue la corriente. ¡Y mire usted que, sobre todo en esto, hay que trapase cada bola!...

—¿Sobre qué temas recacen preferentemente las conversaciones de los parroquianos?» —Sobre toros, política y mujeres. Aunque empiecen hablando de otras cosas, a una de esas tres se viene a parar. ¡Hay que ser psicólogo! —dice el maestro, llevándose el índice derecho bajo el ojo del mismo lado.

—¿A qué número de parroquianos pueden servir en una hora?» —Hasta cinco afeitados. Y cortes de pelo, cuatro, el que más.

—¿Y trampas, hay algunas?» —¿Cómo no! Y lo peor del caso es que hay que dejar que el parroquiano pague cuando quiera, como aquel que dice. Porque hay, un suponer, quien le debe a uno diez afeitados y diez cortes de pelo, y si le pide usted el importe no le vuelve a ver «el pelo».

—¿Se dan muchas fricciones los parroquianos?» —Algunas. Pero rara vez le piden. Hay que decirse y trabajarlos mucho. Claro es que, si les empieza usted a hablar de una quinta pieza de la casa, y que si resulta económica, y que si patafín y patatán, pues acaban por «dragar quin».

—¿Tienen ustedes el pelo?» —Muy poco. Lo suelen traer ya teñido de su casa. Y digo esto, porque ya lleve sobre mojado.

Un señor gordo se seca la cara con una toalla.

—¿Alguna otra cosa curiosa, maestro?»

—Sí, señor. Y es que éste es el único oficio donde se gana más de aprendizaje que de oficial. A veces, los chicos se llevan a su casa ocho y diez pesetas. De ahí que haya aprendices con más barba que usted y que yo.

—¿Servidor!—exclama el maestro.

Miro el reloj, y son las dos de la tarde.

—Pero todo—le digo al maestro— está compensado. Esta tarde, como domingo, se irán ustedes a divertirse por ahí.

—¡Qué! Yo no, señor. Si acaso, los oficiales, que son jóvenes, irán a pasar la tarde bailando en la Bombilla. Y que no hay peligro de que se mareen.

—¿No? ¿Por qué?»

—Iba a decir un chiste...

—Pues dígame, y lo pondremos como final.

—Digo que no se marean los oficiales, porque están ya acostumbrados. ¡Hay que ver «das vueltas que dan» al cabo del día!

MIGUEL DE CASTRO

Madrid, Septiembre 923.

LIRICO

Sesión continua desde las 4'30 tarde

La hija del alcalde

Comedia dramática de gran interés en 4 partes, interpretado por

MARY MILES MINTER

SUCESOS DE ACTUALIDAD

Primo de Rivera en el Palacio del Mueble

Llogada del Rey a Madrid. Los ex Ministros saliendo de Palacio.

Visitas del Palacio Real. Proclamación del estado de guerra en Madrid.

Llegada a Madrid del Sr. Primo de Rivera.

ESTRENO de

Rivalidad de empresas

Interesante novela en cuatro partes

Charlot vagabundo

Graciosa obra del auténtico CHARLOT

CINE SOROLLA

Programa para hoy

1.º UNA REVISTA.

2.º Exito de la comedia dramática en 4 partes.

DESINTERES

Protagonista: NORMA TALMADGE

3.º La astracanada en 2 partes.

El mesón del pato

Mañana: Programa nuevo.

Viernes: Extraordinario estreno. ORGULLO ABATIDO

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy — Dos grandes sesiones

A las 4'30 tarde y 9'30 noche

1.º El drama en 4 partes, por Pauline Starke,

Cegada por la nieve

2.º Viola Dana, protagonista de la deliciosa comedia en 4 partes, titulada

Una mujer peligrosa

3.º ESTRENO de la gran película en 4 partes, que lleva por título

El travieso Capitán

Terminará la sesión con la comedia cómica en 2 partes, interpretada por la diminuta BABY PEGGI,

Baby estrella

EL PROXIMO JUEVES, UN GRAN ACONTECIMIENTO:

FRANCESCA BERTINI

EN

Más allá de la ley

Grandioso acontecimiento internacional de foot - ball

CAMPO DE MESTALLA

MARTES 18 Y JUEVES 20, A LAS CUATRO DE LA TARDE

C.S. CRACOVIA

POPIEL

(2 veces internacional)

GINTEL

(5 veces internacional)

FRYC

(4 veces internacional)

STYECN

(2 veces internacional)

CIKOWSKY

(6 veces internacional)

SYNOWIEC

(Capitán, 5 veces del equipo nacional de Polonia)

ZIMOWSKY (1 vez internacional)

REYMAN

KALUZA

(5 veces internacional)

KOGUT

(1 vez internacional)

SPERLING

(6 veces internacional)

— CONTRA —

VALENCIA F.C.

PLATIKO

(Del F. C. Barcelona, guardameta internacional húngaro y verdadero rival del gran ZAMORA)

SIMARRO

LLOVET

MARIN

REVERTER

HIPOLITO

COSTA

CUBELLS

MONTES

PERAL

GRANELL

Precios: Entrada preferencia, 2'50 pesetas; Entrada general, 1'75; Entrada señoras y niños, 0'50 Pabcos sin entradas, 10; Asiento de tribuna, 1'25

El juego de pelota

En el Trinquete de Pelayo

Flojillos anduvieron Guara y Bohigues, a pesar de tener como saque al maestro Simar, para luchar con éxito contra Faixero, Aranda y el veterano Fuster, el pasado domingo.

Y decimos flojillos, porque Peiró estuvo muy bueno y necesitaba más cantidad de enemigo.

Realizó notables jugadas, obtuvo numerosos aplausos y venció en toda línea, dejando al bando azul en 35 tantos.

Aranda y Fuster compartieron los aplausos con su jefe, ayudándole a conseguir la anhelada victoria.

Fué un buen partido, aunque se esperaba fuese mucho más disputado.

Una buena tarde se perdieron ayer los aficionados que no pudieron asistir al frontón.

A la combinación organizada no le cabía más, y de ahí que resultase uno de los mejores partidos de la temporada.

Faixero, Sueca y Fusteret de la Llosa, azules, contra Lloquet, Bohigues de Pedreguer y Miñana de Simat, rojos.

El joven Fusteret limitóse al saque, en el que estuvo discreto, y más pronto mal que bien como delantero o punter.

Meseguer de Sueca, mitad y mitad, porque tuvo ratos buenos, notables, y otros flojo y desacertado; pero siempre codicioso y con buena voluntad.

El héroe, el coloso, fué Peiró, que fuerte, ágil, seguro y tenaz, sostuvo la pelea sin desmayar un momento, logrando triunfar por dos juegos de diferencia, de un enemigo potente y de mucho cuidado.

Todos cosecharon nutridas palmas y ovaciones cariñosas, sobresaliendo, entre otras, la tributada a Pedreguer y Lloquet en el antepenúltimo quince del partido, en el que la pelota pasó diez y seis veces sobre la cuerda, rematándola por fin el de Pedreguer.

La tarde fué completa para el as de Gandia, y el público quedó encantado y satisfecho de haber presenciado tan homérica lucha.

Tanto el carrizo como el tranzia resultaron con grandes desperfectos.

El juzgado de dicha localidad incoó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver del desgraciado Juliá y su traslado al Depósito judicial.

TAMBORI

ESCOLARES

En la Escuela Industrial de esta ciudad, instalada en el edificio del Instituto General y Técnico, se verificarán los exámenes de Ingreso mañana, a las nueve de la misma, y el día 20, a las tres de la tarde, comenzarán los exámenes de las asignaturas de Dibujo geométrico e industrial, primer curso, siguiendo en los días sucesivos por el orden fijado en el cuadro expuesto al público en el tablón de edictos de la Escuela.

Hoy tendrán lugar en el Instituto General y Técnico los exámenes de las asignaturas que a continuación se expresan, a las ocho de la mañana:

Ingreso, número 601 a 645; Aritmética colegiada; Francés primero, oficial y colegiada.

Noticias teatrales

CINE MODERNO.—En este favorecido salón, cada día más concurrido, se está exhibiendo una notable película, que está llamando la atención, pues trae una interesante información del actual momento político, con caricaturas y retratos de sus principales protagonistas; con ésta figuran otras de mérito en programa.

SUCESOS

DETENCIONES A GRANEL.—El día de ayer realizó la Policía una buena jornada. Practicó las detenciones siguientes:

Antonio González Martínez (a) «El Peque» y Manuel Pereira Gutiérrez (a) «Pereiras», en el preciso momento en que éstos mostraban el «clásico» sobre el alcalde pedáneo del Perelló, a quien pretendían timar, y a Francisco Hernández (a) «Navajas», Ramón García (a) «El Catalán», Antonio López (a) «El Pirata», Juan García (a) «El Argentino» y Luis Abanco (a) «Penas».

Todos ellos, por orden superior, ingresaron en la cárcel.

LAS CAPEAS PRODUCEN ALGUNOS HERIDOS.—Durante la lidia del primer novillo, de la corrida celebrada el domingo en Canet de Berenguer, fué cogido por la res el vecino Manuel Sebastián Zurita, alias «Granero», de 19 años, natural de Vall de Almonacid (Castellón), sufriendo una herida de 15 centímetros en el escroto, de pronóstico reservado.

Como de costumbre, esta corrida se celebraba perfectamente dentro de la ley, y el hecho es un aficionado que saltó a la plaza, sin que pudiese impedirlo nadie.

RELOJES Y MANTONES DE MANILA.—De casa del tabernero Manuel Marco, domiciliado en la calle de Guillem de Castro, sustrajeron los ladrones varios relojes y mantones de Manila.

FOGONERO A LA VIA.—En la estación de Benifayó cayó del tren el fogonero Antonio Pons, siendo arrollado y produciéndose heridas en la pierna izquierda.

Trasladado a este Hospital, le ha sido amputado el miembro lesionado.

ATROPELLADO POR UN TREN.—Por un tren de la vía de Masaragrell fué alcanzado en el camino y punto conocido por el «Barrañco del Palmeret», un carrizo propiedad del vecino de Alboraya, Salvador Juliá Pastor, de 60 años, viudito, el cual a causa del atropello resultó muerto en el acto, como así también la caballería que conducía.

Tanto el carrizo como el tranzia resultaron con grandes desperfectos.

El juzgado de dicha localidad incoó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver del desgraciado Juliá y su traslado al Depósito judicial.

CASA DE JUGUETES ROBADA.—La casa de juguetes de la calle de Gracia, núm. 42, fué robada, habiendo desaparecido varias sortijas, un reloj, unos pendientes y otras «hajas», todas de oro, y ocho monedas de 25 pesetas, dos libras esterlinas y varios billetes de Banco.

Los ladrones no fueron detenidos.

DE LA GALERIA A LA CALLE.—Juan Vicente Garrido se cayó ayer desde la galería de su casa a la calle de José María Orensé, produciéndose graves lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Fué asistido en la casa de Socorro de la Glorieta.

0'25; Amparo Ricart, 0'25; Encarnación Crespo, 0'25; Amparo Carre-Alcover, 5; Teresa Marín, 1; Trinidad Oliver, 1; Amparo Sebastián, 0'30; Concepción Casanova, 1; Virginia Cuenca, 0'25; Ignacia Villanueva, 0'25; Amparo Roca, 2; Carmen Casconsuelo Martínez, 0'25; Consuelo Coll, 0'25; Vicenta Bisbal, 0'25; Mercedes Fortuny, 0'50; María García, 0'10; Benita Anderico, 0'20; Vicenta, 0'25; Remedios Navarro, 0'50; Amparo Forés, 0'25; Enriqueta Percañella, 0'25; Carmencita Herrero, 0'50; Vicenta Navarro, 1; Matilde Perales, 0'30; Una familia devota, 2.

Suma y sigue, 387.407'35 pesetas.

Junta de Obras del Puerto

El sábado, día 15 de los corrientes, celebró sesión la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Lorenzo Dionis Casasis.

Se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Proponer a la Junta la admisión como vocal del presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, don Ramón Escobar Puig; aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos en las obras ejecutadas por administración durante el mes de Julio último; aprobar las cuentas de personal y material de las oficinas administrativas en el mes de Agosto pasado, y que se anuncie segunda subasta para la enajenación de una partida de madera de pino depositada sobre el muelle del Caballat.

Fueron resueltas ciertas reclamaciones formuladas por dos consignatarios de buques sobre devengo de arbitrio local.

Dado cuenta de un oficio del ilustrísimo señor comandante de Marina, participando haber adoptado medidas sobre la estancia de buques inactivos en el puerto, a fin de facilitar las operaciones de tráfico, la Comisión declaró haber visto con satisfacción tan plausible iniciativa, e identificada con tan acertado criterio, dispuso que en la próxima sesión se redactase un proyecto de tarifa para implantar el arbitrio de flotación en el puerto, y el propio tiempo resolviera otros asuntos de interés, entre ellos el regimner que debe innovarse para la des cerga y permanencia en los muelles de los cargamentos de madera y carbón.

Terminada la sesión, el presidente don Lorenzo Dionis remitió el siguiente despacho al Presidente del Directorio militar:

«En nombre Junta Obras Puerto, que hómone presidir, y en el propio, hago votos porque anhelos por fructíficos que alientan su trascendental gestión, sean realidad inmediata para grandeza España, como así esperamos de sus preclaros desmes los que, conociéndole, profesamos sincero afecto y admiración. Conocedor V. E. importancia este puerto y necesidad de su ensanche y mejora, confiamos otorgará protección a tan necesaria obra.

Le saluda respetuosamente.—Dionis»

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

SUSCRIPCION

Suma anterior, 386.772'95 pesetas

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar: Reverendo señor cura don Manuel Piñana, 100 pesetas; señor vicario don José F. Lucas y familia, 50; don José Miguel, presbitero, 50; don Francisco Climent, 5; excelentísimo señor marqués

18 de Septiembre

Fiesta Nacional chilena

Hoy es el cumpleaños de uno de los hijos amados de España, de uno de los que están más fuertemente asidos a ella por vínculos materiales y morales que cada día se estrechan más.

No todos tenemos en España una visión muy precisa de lo que significa «Chile»; es un hijo que la ocasión hizo nacer a ocho mil millas de la casa solariega, a la que forzosamente ha habido que volver, dejándolo a él allá entregado a sus fuerzas desde casi los primeros momentos.

Chile es una estrecha faja de terreno que recorre la América del Sur por espacio de 4.500 kilómetros, por una anchura media no mayor de 300. Desde las cumbres de la cordillera de los Andes, límite natural con la Argentina, se ve perfectamente el Océano Pacífico desde muchos puntos del país; sus paisajes son variados y encantadores y su campiña de una riqueza pasmosa; el cultivo de la tierra en el valle de Aconcagua, rinde el 30 y el 40 por 100 sobre el capital invertido.

Aunque los hombres que verdaderamente colonizaron el país con su feón constante que nunca se dejó vencer fueron españoles gallegos y vasco-galegos, los primeros que lo conquistaron y lo poblaron fueron andaluces, puesto que ellos, más que otros, sentían la atracción de aquellas lejanas y fabulosas tierras y estaban en más frecuente contacto con ellas, ya que en los puertos de Cádiz y Sevilla se derramó el primer oro que de allá vino, así como los primeros y entusiastas relatos de los marinos. Ellos imprimieron al país su sello propio en todas las cosas: el aspecto de las costas de campo y de las ciudades

es andaluz, el acento es muy parecido y el carácter de los chilenos es emulo de la generosidad y largueza andaluces, que no se cuidan del mañana.

Chile, que se extiende, podríamos decir, desde la zona ecuatorial hasta el Polo Sur, posee, por consiguiente, todos los climas y todas las producciones naturales imaginables: el olivo, naranjo, manzano, peral, se dan maravillosamente; y a más, su maravillosa tierra da las variedades tropicales exóticas, como la chirimoya, lúcumo, palta, palmera, cuya savia es una miel exquisita, y otros manjares deliciosos. La exportación de frutas en conserva es un problema muy atendido en el país por sus hombres de gobierno, y de gran importancia en las finanzas.

La producción minera es también variadísima; aunque no poseemos la plata y oro en tan gran proporción como nuestros vecinos del Norte, el cobre, estaño, hierro, azufre, yodo, bórax y sales potásicas, cobalto, níquel, plomo, manganeso, etcétera, etc., nos premian con creces nuestros trabajos. El salitre ocupa una extensión inmensa, poblada ella sola por 200.000 habitantes, personal técnico y ramificaciones de esta industria, de los cuales 60.000 obreros y los yacimientos de esta sal, son dignos inagotables, puesto que hombres inteligentes dicen que su explotación tardaría cincuenta años en agotar la zona productora actual; existiendo otras, que aún están vírgenes, de tanta riqueza como la de nuestros días.

Todos miramos con impaciente deseo hacia el próximo día 12 de Octubre, proclamado Fiesta de la Raza por el Gobierno chileno; primera vez que celebramos el aniversario del descubrimiento de América como fiesta nacional, anhelo que ha sido latente en el pueblo chileno desde hace varios años. Su Emocencia el Cardenal Benlloch quiere hallarse presente ese día particularmente, y con ese motivo estrechar más el abrazo que lleva a Chile. Veamos lo que dice sobre esta idea un gran periódico chileno:

«Hermoso pensamiento fué, sin duda, el de dar a la celebración del descubrimiento de América el título y el carácter de Fiesta de la Raza, porque fué en ese día, cuando la raza ibérica, desbordándose de la Península, donde se había forjado su audacia y su genio inmortal, avanzó por encima de los mares y generosa engendró a su paso tantos pueblos como campos halló donde levantar su tienda aventurera.

Orgullosos nos sentimos de pertenecer a esa raza y de haber heredado muchos de los caracteres de su genio; y es este sentimiento de justo orgullo, esta conciencia de lo que somos, este reconocimiento del tronco imprecadero de que salimos, lo que en el día de hoy nos hace acercarnos a España, aclamar la nuestra madre inmortal, rendirle el homenaje de nuestra gratitud y simpatía y unirnos a los españoles para enlazar con ellos y con todos los demás pueblos del mismo origen el Himno de la Raza.

A lo largo de un vasto continente resuena ese himno, canción que

atrueña el espacio y que revela al mundo la existencia vigorosa de una de las más grandes agrupaciones de pueblos que hayan existido jamás con una lengua común, con una historia idéntica, con la misma orientación ideológica e igual civilización.

La juventud y cuantos hoy tienen puestos sus ojos en el porvenir, abren su corazón a esta nueva idea lúdica, a esta fraternidad de pueblos, que no es alianza en el viejo y agresivo sentido de la palabra, que no es inteligencia de intereses económicos, sino que es todo eso y mucho más, porque es aproximación moral por el reconocimiento de la comunidad de origen y tendencias.

A los españoles tocaba encabezar este movimiento, y de España nos ha venido la iniciativa, hoy aceptada y generosamente impulsada por todos los pueblos americanos, para consagrar el 12 de Octubre como Fiesta de la Raza, fiesta nacional de cada país, fiesta universal del mundo que España y Portugal engendraron en la hora de su grandeza.

La madre que hoy renace de entre las ásperas vicisitudes de su historia del siglo XIX; la madre Española, que hoy se levanta de nuevo para volver a ocupar su puesto como Potencia mundial, nos ha hecho este llamado; nosotros le hemos oído y hemos obedecido a él.»

Sección comercial

17 Septiembre 1923.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Vard, de Mac Andrews, procedente de Tarragona, con cargo general.

Vapor Cabo San Vicente, de Nogué, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Vinaroz, de Redó, procedente de Celta, con bocoyes vacíos.

Vapor Villarreal, de la Trasméditerránea, procedente de Tarragona, con cargo general.

Vapor Anna Goich, de Reali, procedente de Alicante, con cargo de tránsito.

Vapor Saint Paul, de A. Guardiola, procedente de Ruan, con bocoyes vacíos.

Vapor Canalejas, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Gunver, de La Roda, procedente de Cartagena, con madera.

Vapor S. Giner, de la Trasméditerránea, procedente de Málaga, con cargo general.

DESFACHADOS

Vapor Vard, de Mac Andrews, para Glasgow, con cargo general.

Vapor Paulina, de V. Cano, para Liverpool, con fruta.

Vapor Villarreal, de la Trasméditerránea, para Las Palmas, con cargo general.

Vapor Cabo San Vicente, de Nogué, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Anna Goich, de Reali, para Marsella, con cargo general.

Vapor S. Giner, de la Trasméditerránea, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Gunver, de La Roda, para Barcelona, con madera.

Vapor Valborg, de Stein, para Dublin y Belfast.

Vapor Milltown, de White yarker, para Manchester.

Vapor Sestri, de Beha, para Southampton.

Vapor Saint Paul, de A. Guardiola, para Ruan y Burdeos.

Vapor Camproa, de Gimeno, para Bristol y Cardiff.

Vapor Vinaroz, de Redó, para Celta.

EN REPARACION

El vapor Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía:

Sin ofertas. Los vapores Florenino y Gulf of Suez, en dique.

Lista de las cajas embarcadas en nuestra región durante la pasada semana

Para Londres: vapor Torfinn Jarl, con 4.907 cajas cebollas, 244 melones y 2.282 granadas.

Vapor Churruca, con 2.350 cajas cebollas y 250 melones.

Vapor Málaga, con 366 cajas cebollas.

Total: 7.617 cajas cebollas, 494 melones y 2.282 granadas.

Para Liverpool: vapor Pizarro, con 18.450 cajas cebollas, 100 melones y 800 granadas.

Para Hull: vapor Hector, con 3.130 cajas cebollas 224 granadas.

Para Glasgow: vapor Itteroy, con 6.818 cajas cebollas, 512 melones y 760 granadas.

Para Bristol: vapor Menevian, con 6.044 cajas cebollas y 495 granadas.

Para Cardiff: vapor Menevian, con 5.036 cajas cebollas y 169 granadas.

Para Newcastle: vapor Churruca, con 3.545 cajas cebollas y 485 granadas.

Total semanal: 49.699 cajas cebollas, 1.106 melones y 5.155 granadas.

En igual semana el año anterior: 71.675 cajas cebollas, 1.106 melones y 5.155 granadas.

Para Nueva York: vapor Roma, con 25.000 jaulas.

Productos del campo

Cheste 16.—Mistelas, decálitro, 9 pesetas; vinos claros, 250; idem tintos, 250; algarrobas, arroba, 275; aceite superior, 22; aceite primera, 21; trigo rojo, barchilla, 550; trigo blanco, 5; maíz, 4; cebada, 250; yerbas, 5; guisantes, 4; carbón blanco, arroba, 3; leña, quintal, 256; alfalfa, 475; huesos, docena, 275; uva tintorera, 170.

Alberique 16. — Arroz Benlloch, nueva cosecha, 33 pesetas; arroz Alamar, 31; arroz Muga, 37; habichuelas, 75; cacahuet, 75; maíz, 41; algarrobas, 250; huevos, 350.

PAPEL DE FUMAR CLASICO

Por su calidad superfin, supera a todas las marcas extranjeras

Eleantísimo Estuche Inglés, 10 cts.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos José de Cupertino, confesor; Metodio, Obispo y mártir, y Sofia e Irene, vírgenes.

El oficio y la misa son de San José de Cupertino, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Lorenzo, mártir, por la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Se descubre a las 5:30 de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagregación, corresponde este día a las de la parroquia de San Juan.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santa Teresa de Jesús.

SANTO DEL DIA.—San José de Cupertino, nació a principio del siglo XVII, de padres muy piadosos.

En su infancia y adolescencia se dedicó a la práctica de todas las virtudes, cumpliendo exactamente las obligaciones de su estado y condición.

Deseoso de mayor perfección, ingresó en el Orden de San Francisco, primeramente como lego y después iniciado en las letras, como aspirante al sacerdocio.

Recibió éste (ya completos sus estudios) con singular devoción, dedicándose a la salvación de las almas, principalmente con el ejercicio de las obras de misericordia y caridad.

Sus virtudes más principales fueron el amor de Dios, la obediencia a sus reglas y la castidad, que conservó por medio de la oración, mortificación y devoción a la Virgen, cuyo culto se esmeró grandemente en propagar.

Murió en el lugar y día por él anunciado con la aureola de Santo a pesar del bajo concepto que de sí mismo tenía.

SANTOS DE MAÑANA.—Aparición de la Virgen de la Saleta. Santos Jenaro, Festo, Desiderio, Félix, Constantia y compañeros mártires, Pomposa, virgen y mártir.

El oficio y la misa son de San Jenaro, Obispo, y compañeros mártires, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la feria.

CUARENTA HORAS.—Comienzan en la Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagregación corresponde este día a las de la parroquia de San Martín.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asís.

CULTOS PARA HOY

A Nuestra Señora de la Saleta.—En Santo Tomás, a las seis, misa de descubrir a la Virgen; a las siete y media, misa de Comunión; a las diez se celebrará la solemne con sermón. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, ejercicio de la novena y plática.

A Nuestra Señora de la Merced.—En la iglesia de la Preciosísima Sangre, por la mañana, a las ocho y a las nueve, misas de Comunión y ejercicio del novenario. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio solemne con exposición, trisa-

Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARNO MELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, per lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor: N. López Caro, Santiago de Galicia.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Colegio - Academia BOIX

PRIMERA ENSEÑANZA :: BACHILLERATO :: COMERCIO

DIRECTOR: DON JOSE MARIA E. TEVAN BALLESTER

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA.—Párvulos, elemental, elemental ampliada y superior Preparación especial para el ingreso en el Instituto y Escuela Profesional de Comercio

BACHILLERATO Y CARRERA DE COMERCIO.—Enseñanza oficial, colegiada y libre Repaso de las asignaturas con sujeción a los programas oficiales por profesorado con título y especializado.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Se reciben encargos de matrícula oficial.

CLAVÉ (antes TORNO DE SAN GREGORIO), 16

En breve serán celebrados solemnes funerales por el alma del finado.

Enviarnos a la familia del desventurado oficial y a todos sus compañeros la expresión de nuestro sincero pésame.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 14.

Distrto del Mar

Matrimonio: Esteban Marco con Josefa Muñoz.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Ninguna.

Distrto del Mercado

Matrimonio: Francisco Minguet con Rosalía Pomes.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Amparo Sabater Rodrigo, de cuatro meses, Carrera de San Luis, traste 4, de atropello.—Amparo Borredá Ortega, de cuatro años, Puerto Rico, número 4, de gastro-enteritis.—Encarnación Viana Romero, de 23 años, Mistic Gomis, 6, de endocarditis.

Distrto de San Vicente

Matrimonio: Mariano Live con Josefa Ortega.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ramón Jiménez Llopis, de 50 años, Hospital provincial, de arterio-esclerosis.—Matias Planells Sanchez, de 81 años, Hospital provincial, de hemorragia cerebral.—Amparo Rius Tomás, de 70 años, Recareado, 19, de neoplasia intestinal.

Distrto de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunción: Idefonso Catalán Serrano, de 45 años, Hospital militar, de úlcera de estómago.

Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 9; defunciones, 7.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 15.

Distrto del Mar

Matrimonios: Enrique Nacher con Josefa Ordaz.—José Vallbuena con Carmen Hernández.—Salvador Marques con Francisca Serra.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrto del Mercado

Matrimonios: Fernando Seguí con Pilar Cháfe.—José María Rizant con Concepción Perelló.—Andrés Ruiz con Margarita Ferro.—José María Mora con María Carmelo.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Dolores de los Santos Gonzalvo, de nueve meses, Calle de San José, traste 6.º, de gastroenteritis.—Laura Lledó Alapón, de tres años, Unión Ferroviaria, 36, de enteritis.—Luis Lafarga Noguera, de dos años, Pl y Margall, 52, de tetania.

Distrto de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: José Valls Botella, de 47 años, San Vicente, 111, de tuberculosis pulmonar.—Teresa David herculosis pulmonar.—Hospital provincial, de insuficiencia mitral.—Facundo Díaz Sánchez, de 69 años, cundo Díaz Sánchez, de enteritis.—Hospital provincial, de Saura Albiol, de 25 años, Hospital provincial, de tetanos traumáticos.

Distrto de Serranos

Matrimonio: Antonio de Leibar con Sacramento Remez.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunción: Leonor Catalá Martí, de 20 años, Travesía Monsca, 3, de tuberculosis pulmonar.

Total: Matrimonios, 8; nacimientos, 9; defunciones, 8.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 4: Meseguer de Sueca, Aranda de Valldada y Calvo de Valencia (rojos), contra Gaura de Valencia (azules). Escalera cuerda. A 66 lantals. Retador: Bando rojo.

La catástrofe de Villanueva

Entierro del oficial señor Llopis

Ayer mañana llegaron los restos del infortunado oficial de Correos don José Llopis Ferrer, muerto en el accidente ferroviario ocurrido en Villanueva y Geltrú el día 13 del actual, y que ya conocen nuestros lectores.

Esperaban al cadáver el administrador don Rafael González y todos los jefes y oficiales de Correos franceses de servicio y multitud de amigos del finado.

Inmediatamente se instaló el vicario de su deber en la capilla arca que habilitada al efecto en el despacho oficial del administrador.

Allí recibió el homenaje sincero y hondo de sus compañeros aquel que fué durante años modelo de honradez y laboriosidad.

Por la tarde, a las cuatro, se organizó el entierro, que dió a conocer las simpatías que en vida se granjeó el finado y la consideración que en Valencia merece el cuerpo de Correos.

Nutridas representaciones del Ejército, Hacienda, Aduanas, Carretera, Telégrafos, Penales, Bancos, etcétera, y muchedumbre de particulares, realzaron la solemnidad triste y sentida de conducir a su última morada a un joven muerto tan trágicamente.

El cadáver, por encargo de las altas autoridades militares que rigen nuestra España, fué envuelto con la bandera nacional. Ello indica la transcendencia de morir en el cumplimiento del deber, y nos lleva de la mano a pedir, haciéndonos eco del sentir de cuantos asistieron al entierro, una ley por la que sean considerados los oficiales de Correos muertos en actos del servicio como los individuos de los institutos armados. Nada más justo, a nuestro juicio.

Entierro del oficial señor Llopis

Ayer mañana llegaron los restos del infortunado oficial de Correos don José Llopis Ferrer, muerto en el accidente ferroviario ocurrido en Villanueva y Geltrú el día 13 del actual, y que ya conocen nuestros lectores.

Esperaban al cadáver el administrador don Rafael González y todos los jefes y oficiales de Correos franceses de servicio y multitud de amigos del finado.

Inmediatamente se instaló el vicario de su deber en la capilla arca que habilitada al efecto en el despacho oficial del administrador.

Allí recibió el homenaje sincero y hondo de sus compañeros aquel que fué durante años modelo de honradez y laboriosidad.

Por la tarde, a las cuatro, se organizó el entierro, que dió a conocer las simpatías que en vida se granjeó el finado y la consideración que en Valencia merece el cuerpo de Correos.

el chic te se declaró, diente que la volía, y no hu prengues a mal. Chaume. En efecte; pero entonses el tenía poc tratat, y huf no tinc ningún ducte qu'es l'embustero mes gran que hiá en lo mon. Mariana. No se quines mentires li pots probar. Chaume. Cuant yo li lloguí eixe cuarto, la tremenda mol tirá de qu'ell menchaba en la fonda, perqu'estaba acostumat als guisotes estranchers. Mariana. Pues yo el viu al sen demá eixir de ús dels bodegons que hiá allí chunt al Mercat. Chaume. Degué vore algún amic del poble, y res te d'estrañ, porque respecte a interesos ya l'has quit respirar. Mariana. Sa casa es la primer casa de Pego; además, tu saps molt be, qu'ell está seguint la carrera d'abogat. Chaume. No mes te diré una cosa: en quina opinió el tindrán, que air anaba yo en ell, y un amic el saludá, dientli: «Adiós, Mentirola». Mariana. En fi, sería un peccat consentir... Y mes, qu'el Tío Pepe es un home que val. Chaume. ¿Cóm pots aixó aseguraro, si en ell no més has parlat dos voltes? Mariana. A la primera, per lo que li aní escarbant, quedí satisfet del tot. Chaume. Es de Montroy. Te molts guañs, porque comersa en quincalla y en robes. Después vindrá a fermos una visita,

y cuant el veches, dirás si tinc bon ull. Mariana. Ull de bou. Chaume. Hu done per tan fet ya, que li he'scrit al Tío Carpio, dientli: «Gans novetats. Carmela es cara en un home que millor no'l trobarán. Aparelle vosté el dot, vinça, y el coneixerá. Mariana. ¿Y li escrius al atre? Vamos, eres molt presipitat. Chaume. ¿Veus? Per aixó no volía dirteu. Mariana. Si lo prinipal, qu'es capchirar a Carmela, Deu sap lo qu'et costará. Chaume. ¡Ella que no m'obedixca! Ya han hagut plors. Mariana. A Tomás no vaches a sonrojaro, qu'el chic en res t'ha faltat. Chaume. No; yo buscaré un pretest. Mariana. Me'n vach. Chaume. ¡Pobre chic! ¡Me dona llástima! Ya el tenía una tratat. (Vase puerta derecha). ESCENA II Chaume y Tomaset por la izquierda Tomaset. ¡Sifior Chaume...! Chaume. ¿Qué tenim? Tomaset. M'han donat una notisia cruel. ¿Es posible qu'ara me negue vosté a sa filla, sent així que molt gustós air me la consedia? Chaume. Yo soc un pobre que guañia mich duro en una ofisina, y no puc a Carmeleta donarli un dot,

INFORMACION GENERAL

Encargados del despacho

Ayer tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra, previamente avisados, todos los funcionarios que se han hecho cargo del despacho de los respectivos Ministerios.

Se volaron unas disposiciones dando normas para el funcionamiento en lo sucesivo de dichos departamentos.

Se han encargado: del de Gobernación, Millán de Priego; Hacienda, señor Illana; Fomento, señor Valenciano; Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez; Trabajo, señor García Marín; Instrucción Pública, señor Pérez Nieva; y Estado, el señor Espinosa de los Monteros.

Ayuntamientos y Diputaciones

Se asegura que entre los propósitos del Directorio militar, figura el de realizar la destitución de todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales actuales, creándose en su lugar otros organismos que asuman las funciones que a ellos corresponden.

Esta transformación tiene como finalidad principal poder realizar la política de abastos que el nuevo Gobierno quiere desarrollar.

Se añade que estos organismos serán presididos por el primer contribuyente de cada localidad, quien responderá de la honradez de los actos que realice, con su fortuna personal.

También parece se propone suprimir los Gobiernos civiles.

También se ha asegurado que los decretos que piensa poner a la firma de don Alfonso el señor Primo de Rivera, son: uno constituyendo el Directorio, otro disolviendo las actuales Cortes y otros suspendiendo varios artículos de la Constitución.

El de la supresión de las Cortes se ha comentado no se diera esta noche en Guerra.

La madre de Alba

Desde Noja, donde reside la madre del señor Alba, ha recibido un telegrama el gobernador civil, interesándole en saber el paradero de su hijo, que ayer estaba en San Sebastián, y que decían había salido para aquel pueblo.

El gobernador contestó a dicha señora que ignoraba el destino del ex Ministro de Estado.

Alba y Romanones

A pesar de que en el Ministerio de jornada se dijo que el señor Alba se había marchado a Noja, se tiene la certeza de que dicho señor estaba anoche en Biarritz donde conferenció con el conde de Romanones antes de que éste decidiera su viaje a la Corte.

Lo que dice Pradera

Los periodistas han visitado a don Víctor Pradera, el cual dijo que el Partido Social Popular ve el movimiento con simpatía, pero que no puede hablar de la posición que adoptará el partido, porque habrá de determinarse en una reunión próxima.

Cree que la situación de España exigía un cambio de procedimiento y de conducta para la defensa de la vida nacional.

«Este movimiento — afirma — está inspirado en sentimientos patrióticos. Si en el futuro se desenvuelve por los mismos cauces, puede traer la salvación de España.»

Gobernador detenido

El gobernador civil de Teruel, don Cristóbal de Castro, al declararse el estado de guerra e intentar posesionarse del mando de la provincia a la autoridad militar, se negó a hacer entrega de éste.

Fué detenido y puesto en libertad nuevamente momentos después.

Este periódico dice: «Como es sabido, el movimiento militar estaba preparado para el día 14. Pero el 11 por la noche Alba dio noticia de él, telefónicamente, desde San Sebastián, al Presidente del Consejo, y al enterarse los organizadores del movimiento, enviaron a Barcelona persona de su confianza, que hizo rápidamente el viaje en automóvil, para indicar al señor Primo de Rivera la conveniencia de proceder sin pérdida de horas.»

Esa misma noche quedó proclamado el estado de guerra. Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿De dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

publica un sueldo, del que son los siguientes párrafos: «En otro orden de ideas, Alba representaba en España un papel paralelamente al de Caillaux en Francia. Se veía en él — seguimos intentando interpretar la opinión de muchos militares — un financiero demasiado sagaz, un hombre de prensa, lleno de afecciones crematísticas.»

Por eso, apenas estalló la sedición, Alba se apresuró a dimitir, abandonando a sus compañeros. Antes de que el movimiento de Barcelona se realizara, presentó al Rey la renuncia de su cartera. Y ayer, por la noche, inopinadamente, marchó en automóvil a Noja, según dicen.

Tan extraña y poco gallarda actitud tiene una explicación. Informes de Madrid, cuya veracidad no podemos asegurar, afirmaban que así que los militares se adueñasen del Poder, ordenarían el encarecimiento de Alba.

Si el hecho no se verificó, a pesar de que los sediciosos son realmente dueños de la situación, hay que achacar a la inabilidad en que ha estado Primo de Rivera para comunicar con San Sebastián.

Pero Alba conocía, seguramente, esta versión. Y, a lo visto, le concedía verosimilitud. Por ello no vaciló en requerir precipitadamente su automóvil, luego de haber desertado en un momento de peligro, echando sobre sus compañeros de Ministerio toda la responsabilidad y todo el riesgo.»

Hará declaraciones sensacionales... más adelante

Se asegura que un periodista ha celebrado una conferencia con el señor Alba, que se halla en Biarritz.

El ex Ministro de Estado se lamenta de las frases desconsideradas que ha sido objeto por parte de ciertos elementos.

Dice que, a pesar de los muchos detractores que tiene, ha inspirado siempre su labor en beneficio de los intereses patrios.

Si ha abandonado España en estos momentos, ha sido porque no se creyera que su presencia significaba un alarde contra los que tan acerbamente han condenado su labor.

Dejándoles el campo libre de obstáculos, podrán desarrollar esa obra benéfica que anuncian.

«Juro a Dios — ha agregado — que deseo con toda mi alma que esa labor obloga los mayores resultados benéficos para la Patria, pues yo todo lo pongo al interés de ésta: el amor propio y hasta la vida, si fuese necesario.»

Ha terminado diciendo que cuando se desvanezca el presente aluvión, hará declaraciones sensacionales.

No volverá

El marqués de Estella manifestó a los periodistas que había recibido el telegrama del señor Alba anunciándole que, en vista de los acontecimientos que se desarrollaban en España, no pensaba volver en su vida a ella.

«Yo — dijo el presidente del Directorio — le he contestado que me parecían bien las profecías, pero que ante todo debía volver a España»

para desvirtuar las acusaciones formuladas contra él.»

El Directorio trabaja

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Directorio, que mañana aparecerán en el periódico oficial: Disolviendo las actuales Cortes.

Disponiendo el cese de los gobernadores civiles de todas las provincias de España y encargando de sus funciones a los gobernadores militares, los cuales disfrutaran sus respectivos sueldos militares, más los gastos de representación de los gobernadores civiles.

Los sueldos que éstos devengaban quedarán en beneficio del Estado.

Confirmando la declaración del estado de guerra en toda España.

Suspendiendo las garantías constitucionales de que hablan los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Regulando el régimen de estancia a que han de someterse los empleados de las oficinas públicas y horas de trabajo de los mismos, que serán de nueve de la mañana a dos de la tarde, imponiéndose correctivos gubernativos, incluso la cesantía, a los que no cumplan con su deber, y prohibiéndose la entrada de todo el mundo en los despachos de los empleados.

Se amortizarán las vacantes y serán suprimidos los agregados.

En todos los Ministerios se establecerá un negociado de Reclamaciones para el público.

No se harán nuevos nombramientos.

Artículo comentado

El artículo de fondo de *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones, dice que convencido de que el movimiento triunfante se inspira en puros ideales patrióticos, no se debe entorpecer la labor de quienes vienen con programas de renovación política en todos los órdenes, pero en manera alguna deben tampoco los políticos establecer nexos ni relaciones y colaboraciones con ellos.

Los militares deben gobernarnos solos, sin dificultades, pero sin ayuda en la política.

Ha sido muy comentado este artículo.

Magistrados que se adhieren

Uno de los directores del movimiento, hablando en una reunión de generales, ha dicho: «Todos han mostrado gran sorpresa, pues nadie podía suponer en un puñado de hombres llevara a cabo este movimiento.»

Pasada la primera impresión, toda la opinión estuvo a nuestro lado. El movimiento ha sido objeto de un detenido estudio.

Mucho antes de llevarlo a la práctica, hablando con nuestros compañeros de distintas armas, pudimos comprobar que todos pensaban igual y que estaban convencidos de la necesidad de llegar a esto.

Nosotros nos dispusimos a hacerlo y lo hemos hecho.

Antes de plantearse el movimiento tuvimos un ofrecimiento de cer-

ca de 700 magistrados, que, considerándose víctimas de los atropellos políticos, estaban dispuestos a seguirnos hasta donde fuera necesario, arrojando así de su seno a aquellas personas que no fueran honorables.»

El partido virgen

El Partido Social Popular, ante el presente movimiento, ha dado a la publicidad la siguiente nota oficial:

«El Partido Social Popular, sin entrar a juzgar los procedimientos, el alcance y los riesgos de haberse creado la situación política presente, espera la constitución de un Gobierno formal para formular ante él las peticiones oportunas, a fin de que utilice la fuerza dictatorial que tendrá en sus manos para implantar rápida y eficazmente aquellas reformas legislativas que el país demanda con urgencia, que cuentan ya con positivos apoyos de la opinión, y que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incompreensión o por malicia.»

Habla el marqués de Estella

El señor marqués de Estella continúa haciendo declaraciones, de las cuales entresacamos los siguientes nuevos puntos de vista:

«Vamos a establecer inmediatamente en cada Ministerio una oficina de Reclamaciones, para que todo ciudadano, hasta el de la clase más modesta, pueda formular sus quejas, seguro de que serán atendidas.»

Es inexacto que pensemos disolver ni anular la parte no electiva del Senado.

Ha sido relevado el señor Silveira del cargo de alto comisario en Marruecos, porque no era capaz para el cargo, llevando su osadía hasta el punto de entrometerse en la organización de las operaciones militares.

El general Aizpura va a Marruecos con plenos poderes del Directorio para obrar como aconsejen las circunstancias.

Será respetado el pacto con el Raisuli.

Indudablemente se realizarán operaciones en la zona oriental, llevando el general Aizpura la dirección única de ellas, y respetando su par-ta trazada por el Estado Mayor Central.

Pasaremos por Annual, sin que ello signifique que vayamos a establecer allí alguna posición.

Con ello el honor del Ejército quedará satisfecho.

Respecto al Somatén, esperamos que cada región dé unos 50.000 hombres para formarlos.

Antes de surgir el movimiento, con tan feliz éxito llevado a cabo, hubo tres personas, aparte de los conjurados, que lo conocieron: Fueron éstas los embajadores de España en Francia, Inglaterra e Italia.

Les envié mi Manifiesto, confiándole a su honor de caballeros, para que llegada la hora del movimiento, pudieran informar a los Gobiernos respectivos exacta y autorizadamente.»

Las garantías que se suspenden

Los artículos de la Constitución de 1876 que se dejan inmediatamente sin efecto y que se refieren a los llamados derechos individuales, son los cuarto, quinto, sexto, noveno y párrafos primero, segundo y tercero del 13.

Dicen así: Artículo 4.º Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido si no en los casos y en la forma que las leyes prescriben.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 5.º Ningún español podrá ser preso si no en virtud de mandamiento del juez competente.

El auto en que se haya dictado mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las 72 horas siguientes al auto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Artículo 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, o extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia, si no en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Artículo 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

de del Directorio, general Primo de Rivera.

Permaneció más de dos horas en el despacho regio.

Al salir rodearon los periodistas que le esperaban en el vestíbulo.

«La única novedad que hay — dice — es un telegrama que hemos recibido del Raisuli, cuyo texto tiene verdadera importancia.

Dice en él que confía en la lealtad y fortaleza del nuevo Gobierno y se hace cargo de todas cuantas incidencias puedan surgir en la noche.»

Más tarde el jefe de Gabinete de Prensa del Ministerio de la Guerra recibió a los periodistas.

«El Presidente del Directorio — dijo — me encarga les manifieste que no le esperen, pues tardará en venir y solo permanecerá breves momentos en el Ministerio.

Me dice asimismo que les comunico que concede gran importancia al telegrama del Raisuli, porque significa que da todo género de facilidades y define perfectamente su actuación como cherif.

Ello, como es natural, permitirá y hasta facilitará el traslado de tropas de Tetuán a Melilla, cosa que en la actualidad resultaba un tanto peligroso.»

Referencias de origen particular aseguran que no sería difícil que el Raisuli realizase un viaje a Madrid.

La firma del Rey y la presentación del Directorio

El Presidente del Directorio sometió esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos: Uno creando el Somatén general en toda España.

Otro definiendo los delitos de separatismo, propaganda antipatriótica y uso de banderas que no sean la española y dictando las correspondientes sanciones.

Otro sobre personal, que se hará público esta tarde.

Llegan Berenguer y Silveira

Con media hora de retraso ha llegado a Madrid el expreso de Santander.

En dicho tren ha llegado el general don Dámaso Berenguer, quien fué recibido por sus amigos en la estación.

También llegó en el expreso de Andalucía el señor Silveira, a quien esperaban varios amigos políticos y particulares.

De Palacio

El Rey no salió ayer de sus habitaciones, por prescripción facultativa, a causa de un fuerte resaca que padece.

Acompañaron a Su Majestad los marqueses de la Torre y Bendaña, condes de Eibar y Maccia y general Millán de los Bosch.

El marqués de Estella no estuvo en Palacio, enviando la firma regia con un ayudante.

Don Alfonso conferenció telefónicamente con San Sebastián.

Manifiesto que si mejora la situación, marchará a dicha ciudad tres días, para recoger la familia Real, y con ello dará por terminado el veterano regio.

AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE JATIVA

POR EL DOCTOR CARLOS SARTHOU CARRERES

Traducciones y extractos de algunos documentos inéditos de los siglos XIII y XIV, del legajo núm. 200 de dicho Archivo, dedicados a los lectores de LAS PROVINCIAS, por el archivero municipal

«Sepan todos que por cuanto Nos, Pedro, por la gracia de Dios Rey de Aragón y de Sicilia, etc., y poco ha de Valencia, muchas libertades, munificencias, beneficios, concesiones y gracias por Nos concedidas a los probos hombres y Universidad de Valencia con nuestros privilegios y cartas tengais parte y en todos los mismos Vos y los vuestros queremos que seáis partícipes y consortes. Exceptuada la franquicia de las tezdaz y peajes concedida a los ciudadanos de Valencia y exceptuadas algunas concesiones nuestras hechas a los mismos sobre el Consulado de los hombres de mar y sobre la Albufera y Dénhesa nuestra de Valencia. En todas las demás cosas por Nos concedidas a los mismos ciudadanos de Valencia vosotros y los vuestros, como dicho es, seáis consortes y partícipes, y podáis usar de los mismos como ellos, así como mejor y más plenamente en dichos privilegios están contenidos. Mandantes... (Fórmulas usuales comunes a otros documentos) Dadas en Barcelona en las Nonas de Enero del año del Señor 1283 (Corresponde al año 1284 del estilo de la Circunsción.) Núm. 12.—Barcelona 2 Jotiol, any 1374.—Privilegi del Sr. Rey en Pere Segón, en lo qual concedeix a Xativa que lo gobernador de dita ciutat sia natural del regne de Valencia.—(Traducción del latín.) —«Nos, Pedro, por la gracia de Dios Rey de Aragón, etc. Atendiendo que nos ha sido suplicado por parte vuestra probos hombres de la villa de Jativa, para que nos dignásemos proveeros de Gobernador y de Baile, los cuales desempeñen sus curias y juzguen en todas las cuestiones que se originen entre los hombres de más allá del Río Júcar.— Por tanto, Nos, admitiendo dicha suplicación, como quiera que el noble Pedro, señor de Jérica, tenga la gobernación del reino de Valencia con carácter vitalicio por concesión nuestra, y por lo mismo no podemos ahora proveeros de otro Gobernador. Por lo tanto, os concedemos que, cuando acontezca vacar dicha gobernación, o si en otro modo podéis conveniros con dicho Gobernador sobre este asunto, en este caso tengais y Nos seamos obligados a proveeros en dicha villa de los sobreros Gobernador y Baile, el

qual Gobernador sea del reino de Valencia y el Baile sea habitador de la dicha villa. Queriendo desde ahora que los dichos Oficiales cuando por Nos fueren diputados ejerzan y usen de sus oficios en todas las cosas y en los habitantes y que hayan de habitar en las villas y lugares de la otra parte del Río Júcar constituidos. Así, los mismos oficios no estén sujetos en alguna cosa a la Gobernación y Bailía de Valencia, antes bien sean por sí distintos y también separados de las otras gobernaciones o bailías. En testimonio de lo cual... (Siguen las fórmulas de rubrica.) Dadas en Barcelona en 6 de las nonas de Julio del año 1347. (Siguen las firmas del Rey, de los testigos y del notario o escribano real, y en último lugar, y por distinta mano, el testimonio del notario Felipe Montfort, que da fe de haber sido copiado del libro de privilegios conservado en el archivo de la Sala de la casa del Concejo de Jativa.) Núm. 18.—Barcelona, 5 Septiembre 1362.—(Redactado en lemosín.)—Trellat de privilegi olorgant a la ciutat de Xativa p. lo Serenissimo Rey Enpere q. los jurats puguen entrar en lo Castell a efecte de poderlo reconeixerlo. —«En Pere por la gracia de Deus Rey Darago de Valencia de Mallorca de Cerdenya e de Corcega,

compte de Barc.º de Rossello e de Cerdenya. Als fets ntrs. en Bernat rova batle e als jurats de la ciutat de Xativa salut gracia. Yapoets veure e coner quant va a la ura, honore a vosaltres e a tot lo Regne de Valencia, en la bona custodia e guarda del Castell de Xativa perque confiat en la fe e leyaltat de vosaltres, a vosaltres delhim comanar e manar que totes setmanes una vegada e segons quans sera, veayres que sia expedit, entres dins lo dit Castell e si goniexis aquell ab diligencia. E si atrobats que en aquell sia alvñ defalliment de guaytes darmas dobles, de de viandes, fets hi proveir. Per tal manam quel dit castell no pugues pendre d'algunatge per algun defalliment. E no res menys fruits nos largament del elamet en que atrobarets lo dit castell per tal que hi pogués provehir segons que pertany. Eus carregam a la vostra diligencia e cura car nos manam ab altra letra al alcayt de dit castell que vosaltres yagueu ca entrar en lo dit castell per les rahons damunt dites. Dada en Barcelona a cinchs dies de setembre en lo any de la Nativ. de Ntre. Senyor Mil trecentis sixanta dos. Ex: fau. R. Pra. II.»

«En Pere por la gracia de Deus Rey Darago de Valencia de Mallorca de Cerdenya e de Corcega,

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

Los miembros del Directorio

Ayer no llegó a Madrid ninguno de los miembros que forman parte del Directorio.

El marqués de Estella

El señor marqués de Estella se levantó temprano y se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde estuvo trabajando hasta el medio día. Recibió la visita del capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, de los generales Cavalcanti y Altolaguirre y del señor Millán de Priego.

A medio día marchó a la Gran Peña, donde almorzó. Después estuvo en el Ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Illana, y luego en el Ministerio de Estado.

A última hora visitó el Casino Militar, siendo felicitado y ovacionado por los generales, jefes y oficiales que en dicho centro se hallaban.

Manifestó que ayer dedicó la tarde a visitar a los representantes diplomáticos, recibiendo la felicitación de todos ellos, y muy cariñosa y expresiva la de los representantes de Italia y Estados Unidos.

Este último le manifestó que había telegrafiado a su Gobierno asegurando que desde hacía 25 años no se había constituido en España un Gabinete tan sólido como el actual.

Deportación de políticos

Dícese que mañana aparecerá en la Gaceta un decreto deportando a 41 políticos.

Varias noticias

Pasado mañana serán presentados al Rey los generales que forman el Directorio.

Esta mañana ha jurado en Palacio el cargo de gentilhombre del hijo del marqués de Viana.

Los periodistas visitaron esta mañana en su despacho al encargado del despacho del mismo, señor Millán de Priego.

Dicho señor se limitó a manifestar que no tenía ninguna noticia digna de los honores de la publicidad.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha creado un Centro de información para la prensa.

En él se facilitarán noticias a los reporteros de todos los Ministerios.

Esta tarde, a las tres y media, se reunirá el Directorio en la Presidencia.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, el capitán de Estado Mayor don Fidel de la Cuerda.

Reunión de periodistas

A las tres y media se reunieron en el despacho del señor marqués de Estella los directores de periódicos y agencias periodísticas y un redactor de cada uno de ellos.

Al acto asistieron los generales Berenguer (don Federico), Saro y Dabán, que vestían de paisano.

El marqués de Estella vestía de uniforme, y dijo a los periodistas:

«No me propongo pronunciar un discurso, pero considero necesario ante el suceso acaecido en España exponer a la consideración de la prensa el pensamiento de los que han dirigido el movimiento.

Ya sé que nuestra actuación encontrará trabas y que no obedecerá a un proyecto definitivo, por crearse también los órganos de la opinión.

Naturalmente, este movimiento de rebeldía, que obedece al ansia de redención nacional, tenía que buscar la defensa de sus actos naturales.

Pero la censura se hará más llevadera, acomodándose al criterio de los periódicos.

Respecto a la insinuación de que es una continuación de las Juntas de Defensa, debo desmentir en absoluto, pues éstas fueron disueltas y rota la documentación cuando lo decretó el señor Sánchez Guerra.

La Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo ha publicado una nota haciendo suyo el criterio de los socialistas y de la Unión de Trabajadores respecto a los sucesos de actualidad, y aconsejando que no se pierda la serenidad ni se altere la vida normal.

Los concejales mauristas

Conferenció el marqués de Estella con los concejales mauristas que integran esta minoría en el Municipio de Madrid.

Se supone tratarían de la situación del Ayuntamiento, esforzándose en influir cerca del general para que designe el alcalde entre los concejales del partido maurista.

A última hora se reunieron los concejales de alcalde para tratar de la actitud que adoptarán ante los actuales acontecimientos.

Una carta de Alhucemas

El ex Presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, ha dirigido al señor Primo de Rivera la siguiente carta:

«Excelentísimo señor jefe del Gobierno.

Publicadas por los periódicos las declaraciones de V. E., respecto a mi procesamiento, por no haber tenido carácter ni virtud para perseguir y apartar del Gobierno a determinada persona que a él pertenecía, creo tener derecho a que cuanto antes, y por el medio más rápido, se lleve adelante el enjuiciamiento que contra mí haya de seguirse.

No discuto, ni la jurisdicción, ni el tribunal, ni las personas que hayan de juzgarme, sometiéndome, desde luego, y con la frente muy alta, al que se designe.

Lo único que deseo, y no me parece demasiada exigencia, es la rapidez en el procedimiento, publicidad y garantía de ser oído.

Como tengo necesidad de ausentarme de Madrid, por muy pocos días, para buscar al lado de mis hijos y en las caricias de mis nietos el consuelo a las amarguras de mi espíritu, por la tremenda injusticia de que se quiere hacerme víctima, manifiesto a V. E., que en Irán, villa Alai-Chelo, estaré a las órdenes de quien se me indique, y que al primer aviso que reciba me trasladaré a esta Corte, o a donde se me ordene, para contestar a los cargos que me fueran formulados.

Publicadas en los periódicos noticias sobre mi procesamiento, estimio de justicia no se me negará por la censura la publicación también de esta comunicación que dirijo a V. E. y de la que doy conocimiento literal a la prensa.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de Septiembre de 1923.—Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.»

Un artículo de "La Epoca". -- Lo que piensa el partido conservador

Con el título «La actitud del partido conservador», La Epoca publica esta noche un artículo. He aquí un extracto, censurado por la autoridad militar, después de ser autorizado por la censura en la Corte:

Apenas se hubo producido el movimiento político militar consagrado en la presente situación de gobierno, consideró el señor Sánchez Guerra que su puesto como jefe de una fuerza política estaba en Madrid, capital de la nación.

Una vez aquí, y enterado de cuanto ha ocurrido y bien medidas las responsabilidades en estos instantes, el jefe del partido liberal conservador de la Monarquía estima como su deber más elemental el formular sobria, pero categóricamente, algunas declaraciones, con el deseo más vivo de que se les deje llegar al país.

Tiene que ser la primera de serenidad reiteration de nuestras convicciones de mendricos y parlamentarios... que ha producido este profundo cambio en la faz de la nación, no pudiendo decir que en la política, mientras no se advierta en el fondo, en los resultados y en la eficacia de la misma el cambio salvador que se promete.

«La de protestar el partido liberal conservador de esos anatemas fulminados contra la honorabilidad de todos los elementos organizados en la política del país y en la parte que le afectare. Sea cual sea el juicio que la crítica más apasionada formule contra la actuación de los conservadores, nadie podrá desconocer, como no se revuelva temerariamente contra la evidencia, que el partido conservador, que prestó al país, en 1875, el servicio de restaurar la Monarquía, y en 1900 el de restaurar la Hacienda y la nación misma, después de los temibles quebrantos de las guerras coloniales, logró en 1904, para España, una posición, durante mucho tiempo perseguida en vano, en la política internacional; venció en 1900 un honroso movimiento revolucionario, que trataba de estorbar a la nación el cumplimiento de sus deberes; acertó a salvarla de los horrores y complicaciones de la guerra europea, y otra vez tuvo que luchar y vencer a la revolución en 1917; y no fué por nadie acusado en la última actuación de gobierno, de haber abandonado ni decidido la defensa del decoro del Poder público.

«No lo crea usted—contestó el señor Alba.—Yo me entrevisté con el Rey y le aconsejé que adoptara la actitud que ha adoptado.

«¿Cuáles son las consecuencias de este movimiento?

«No se puede prever nada (censura). Francia no tiene que ganarle nada con (nueva censura).

«¿Cuál va a ser la influencia del golpe de Estado en la actuación de España en Marruecos? ¿Cree usted que el general Primo de Rivera es partidario de intensificar la campaña?

«Realmente, eso es uno de los problemas más graves. Ya sabe usted que he preconizado siempre una política de simple protectorado, abstracción hecha de conquista militar.

«Los generales que se han significado en el movimiento, se caracterizan por un deseo de dar un gran impulso a la campaña de Marruecos, mientras que el general Primo de Rivera ha sido partidario siempre del abandono de esa zona. Por lo tanto, es difícil pronosticar. Esperemos los acontecimientos.

«¿Cree usted que el general Primo de Rivera disolverá el Parlamento?

«No lo sé; pero será difícil que

aparezcan todas las fuerzas coactivas del Poder público, sino por ser evidente y explicable la simpatía con que lo miran muchos y muy considerables elementos conservadores del país, y que debemos respetar, lo mismo si es una esperanza cierta que si se trueca en una ilusión temeraria, que se abstendrá de todo lo que, excediendo del derecho de legítima defensa, si el caso llega, pueda suscitar el menor estorbo a los hombres que han asumido la misión ardua de gobernar.

Cuanto durante estos seis años hemos tenido que decir alguna vez «que gobiernen los que no dejan gobernar», tenemos que dejarlos ahora desarrollar cuanto capacidad de gobierno quiera Dios poner en sus inteligencias y en sus voluntades.

En esta actitud... espera el partido conservador.»

Más firma regia

Su Majestad el Rey firmó hoy las siguientes disposiciones de Guerra:

Disponiendo la organización del Somaén en todo el territorio nacional y plazas de soberanía en Marruecos.

Disponiendo que el general de brigada don Manuel Martínez García cese en el mando de la brigada de Artillería de la séptima división y pase, a petición propia, a la situación de primera reserva.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Arturo Carsi Morant.

Confiando el mando de la brigada de Artillería de la séptima división al general de brigada don Arturo Carsi Morant.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Joaquín Valarino Díaz pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división don Felipe Alonso Sánchez pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Confiando el mando de la segunda comandancia de tropas de Saniidad militar al teniente coronel médico don Francisco Algarret.

Idem idem a los coroneles de Caballería don Joaquín Calvo, del Depósito de recreo y goma de la séptima zona pecuaria, y don Alonso Saavedra de inspector jefe de la zona pecuaria.

Confiando el mando del Depósito de sementales de la primera zona al teniente coronel don Antonio Navarro.

Nombrando comisario de guerra de primera a don Rogelio García y destinándole a Canarias.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Hilarión Martínez y don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Jerónimo Palau, al mayor general de Alabarderos don Carlos Iñigo y al general de brigada de la escala de reserva don Francisco Calero Méndez.

Lo que se va ahorrando

Con las medidas adoptadas por el Directorio se han disminuido los gastos en 3.537.000 pesetas.

El Sr. Sánchez Guerra

El jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, almorzó ayer en la Gran Peña. Esta misma semana marchará a San Sebastián.

Declaraciones de Alba

La Gaceta de Biarritz publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ex Ministro señor Alba.

«No le parece a usted—preguntó el periodista—que la aceptación rápida de la dimisión del Gobierno y la designación del señor Primo de Rivera son hechos que prejuzgan la cuestión?

«No lo crea usted—contestó el señor Alba.—Yo me entrevisté con el Rey y le aconsejé que adoptara la actitud que ha adoptado.

«¿Cuáles son las consecuencias de este movimiento?

«No se puede prever nada (censura). Francia no tiene que ganarle nada con (nueva censura).

«¿Cuál va a ser la influencia del golpe de Estado en la actuación de España en Marruecos? ¿Cree usted que el general Primo de Rivera es partidario de intensificar la campaña?

«Realmente, eso es uno de los problemas más graves. Ya sabe usted que he preconizado siempre una política de simple protectorado, abstracción hecha de conquista militar.

«Los generales que se han significado en el movimiento, se caracterizan por un deseo de dar un gran impulso a la campaña de Marruecos, mientras que el general Primo de Rivera ha sido partidario siempre del abandono de esa zona. Por lo tanto, es difícil pronosticar. Esperemos los acontecimientos.

«¿Cree usted que el general Primo de Rivera disolverá el Parlamento?

«No lo sé; pero será difícil que

pueda tener una mayoría, si no es a la mejicana, como hizo Porfirio Díaz.

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana quedó constituida la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ha de actuar durante el año que comenzó el pasado día 15.

Está presidida por el general Mercader, y son consejeros los generales Arraiz, Ayala, Bellod y Enriquez, y los togados señores Pego y Mille.

El capitán general en el Ayuntamiento de Madrid

Esta mañana, a las once, se personó en el Ayuntamiento el capitán general, señor Muñoz Cobos, celebrando una extensa conferencia con el alcalde, señor Ruiz Jiménez.

Como el alcalde había dimitido su cargo, el general nombró alcaide interino al primer teniente alcaide de señor Nicolau.

Al salir el señor Ruiz Jiménez poco después de la Casa Ayuntamiento, fué interrogado por un concejal, que le preguntó:

«¿Qué, ya estamos en la agonía? El señor Ruiz Jiménez contestó: «Eso no, hombre, eso no. Insistió el edil preguntando:

«¿Pero qué le ha dicho el capitán general? Y el señor Ruiz Jiménez dijo: «Eso no puedo decirlo.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Declaraciones del general Weyler.—El alcalde de Sabadell ha sido destituido.—El general Losada ha impuesto ayer multas por valor de más de 13.000 pesetas.—Detalles de una entrevista entre el marqués de Estella y Puig y Cadafalch

RUMOR DESMENTIDO

Ha circulado el rumor de que había sido detenido en la frontera el ex Ministro señor Ventosa y Calve.

Al enterarse de este rumor el gobernador civil general señor Losada lo ha desmentido, añadiendo textualmente:

«Es una felonía y una canallada el propagar rumores de esta índole.» DA A LUZ EN UN TRANVIA

En un tranvía de Circunvalación, en el que viajaba Isabel Prieto, al llegar a la plaza de la Universidad, dió ésta a luz un niño.

La parturienta fué trasladada a la Casa de Lactancia.

EL GENERAL RODRIGUEZ A MADRID

Anoche, en el expreso, salió para Madrid el general de brigada don Dalmiro Rodríguez Pedre, que delimita parte del Directorio en representación de las fuerzas de este región.

Audieron a despedirle a la estación el capitán general alcaide, el gobernador militar y numerosos jefes y oficiales.

ORDEN PROHIBITIVA

La Policía ha advertido a los dueños de cafés, bars y otros establecimientos públicos que ha quedado prohibido tocar y cantar «Els Segadors».

LLEGADA DE WEYLER

En el correo de Mallorca llegó esta mañana el general Weyler, acompañado de sus hijos.

En el muelle le esperaban el capitán general interino, el gobernador militar, jefes de Estado Mayor y de Policía, oficiales de la guardia y varias personas.

Atracado el barco subieron a bordo dichos señores, saludando al general Weyler en el salón del buque. Allí aguardó la salida del rápido a Madrid.

A bordo del «Jaime I» tuvo ocasión de hablar breves momentos con el general Weyler, el cual se negó a hacer declaración alguna sobre el actual momento, por el temor de que sus palabras sean mal interpretadas, como ha ocurrido otras veces.

Se limitó a decir que era un soldado de filas y que se debía al Ejército, y por tanto, estaba con él en todo momento.

Terminó la entrevista el general, diciendo que él se enteró del movimiento a las pocas horas, y cuando estaba a su disposición el capitán «Osado», no quiso precipitarse en su salida, esperando recibir alguna orden del Gobierno; pero no fué así y no se movió de Palma.

No pudiendo arrancarle nada más, nos despedimos de él.

A las ocho y media dejó el buque, dirigiéndose a la estación.

Esta tarde se celebró una reunión de tenientes de alcalde, acordando en ella presentar todos la renuncia de sus cargos, aunque seguirán en sus puestos, hasta que sean nombradas las personas que hayan de sustituirles en ellos, o se acuerde suprimir los cargos citados.

El general Primo de Rivera contesta al marqués de Alhucemas

El general Primo de Rivera ha contestado a la carta del marqués de Alhucemas con el siguiente:

«Excelentísimo señor García Prieto, marqués de Alhucemas.—Distinguido amigo: Permítame que a toda contestación oficial a su comunicación de hoy, anticipe cuatro letras expresándole que en estos momentos de agobio no puedo dar con testación inmediata que no sea:

Primero. Que nadie pondrá obstáculo para que usted dé a la prensa los legítimos descargos de su no dudada dignidad.

Segundo. Que puede marchar donde guste.

Tercero. Que nuestra mayor satisfacción sería, y la mía en particular, que del proceso que hemos de seguir contra un régimen político que cada día va ofreciendo mayores vicios, que usted pudiera salir tan libre de responsabilidad, como lo está, a juicio de todos, su proverbial caballerosidad.

Perdone la premura y reciba el testimonio de consideración y afecto de su s. s. q. e. s. m.—El marqués de Estella.»

SINDICALISTA DETENIDO

Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado José Herrero perteneciente al Sindicato único, que está acusado de ejercer coacciones sobre los obreros de una fábrica de gomas propiedad de los señores Glaci, que están inscritos en el Sindicato libre.

UN AVISO EN LOS CINES

Por orden del gobernador civil, general Losada, mañana serán puestos en los cines unos carteles que dicen:

«De orden de la autoridad, se encarece al público el que guarde la compostura y decencia propias de las buenas costumbres. Los que faltan a ellas serán multados con cincuenta pesetas y sus nombres serán dados a la prensa.»

UN DETENIDO QUE LLEGA

Custodiado por la Guardia civil, ha llegado hoy el súbdito ruso que fué detenido en Oviedo a raíz del asalto a la sucursal del Banco de España en Cijón.

Dicho individuo está reclamado por distintos juzgados como cómplice en diversos atentados sociales.

MULTAS A GRANELL

El general Losada, en funciones de gobernador civil, ha impuesto veinticinco multas de 500 pesetas a otras tantas casas de lenocinio, por faltas a la moral y escándalo.

También ha impuesto tres multas de cien pesetas a unos artistas que en el music-hall Novelty se exhibían sin mallas; así como una de 500 al dueño del referido salón.

Todos los multados han sido apercibidos de que de no pagarlas en un plazo de diez días, ingresarán en la cárcel por el tiempo que la ley señala.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO UNICO DETENIDO

Dicen de Manresa que ha sido detenido y encarcelado el presidente del Sindicato único, José Espinal.

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

| Día 13 | BOLSA DE MADRID | Día 17 |
|--------|----------------------|--------|
| 71 15 | Interior 4 % | 71 10 |
| 86 70 | Exterior 4 % | 86 50 |
| 95 80 | Ahorrisable 5 % 1920 | 96 25 |
| 95 50 | Ahorrisable 5 % 1917 | 95 25 |
| 88 00 | Ahorrisable 4 % | 89 00 |
| 580 50 | Banco de España | 580 00 |
| | Acciones Tabacalera | 249 00 |
| 340 00 | Acciones Norte | 339 00 |
| 338 00 | Acciones Alicante | 338 00 |

CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO

| | |
|--------------------|--------|
| Cheque sobre París | 43 20 |
| Id. id. Londres | 33 71 |
| Id. id. New-York | 7 44 |
| Id. id. Roma | 32 85 |
| Id. id. Bruselas | 36 25 |
| Id. id. Ginebra | 133 00 |
| Id. id. Berlín | |

BOLSA DE BERLIN

| | |
|------------------------|--|
| Oblig. 4 % Hamb. Hyp. | |
| Oblig. 4 % R. W. Bodeu | |
| Credit Bank | |

BOLSA DE BARCELONA

| | |
|---------------------------|-------|
| Francos | 43 20 |
| Libras | 33 75 |
| Acciones Norte | 69 30 |
| Id. Alcantaras | 68 05 |
| Id. Andaluces | |
| Oblig. F. C. Norte 3 % | 64 00 |
| 2.ª serie | |
| Oblig. F. C. Norte 3 % | 63 25 |
| 3.ª serie | |
| Oblig. F. C. Asturias 3 % | 64 15 |
| 1.ª H. P. | |
| Oblig. F. C. Asturias 3 % | 64 00 |
| 2.ª H. P. | |
| Oblig. F. C. Pamplona 3 % | 63 50 |

BOLSA DE PARÍS

| | |
|-------------------------|--|
| Renta francesa 4 % 1916 | |
| Id. id. 5 % 1916 | |
| Id. id. 5 % 1920 | |
| Id. id. 6 % 1 20 | |
| Exterior Español 4 % | |
| Acciones RioTinto | |
| Id. Norte | |
| Id. Alcantaras | |

BOLSA DE VIENA

| | |
|------------------------|--|
| Oblig. 4 % Oester Hyp | |
| Bank | |
| Oblig. 4 % N. O. Hypot | |
| Bank | |
| Oblig. 4 % Ober Oester | |
| Hypot Bank | |

Colización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

| | |
|----------------|--------|
| Francos | 43 25 |
| Francos belgas | 36 00 |
| Francos suizos | 132 00 |
| Libras | 33 70 |
| Dollars | 7 42 |
| Marcos | 0 00 L |

Pablo Bricall Creus

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA PLAZA SANTA ANA, 15.-BARCELONA

Apartado de Correos número 328 Teléfonos: Urbano número 522 A Interurbano «BRICALL»

Dirección telegráfica y telefónica: «BRICALL»

Representante en ésta: DON ANTONIO BENEYTO PEREZ

Corredor Comercio SAGASTA, 6

Nuestra acción en Marruecos

Tetuán.—El comandante general de Ceuta se ha posesionado interinamente de la Alta Comisaría.

Celebró una conferencia con el secretario general de la misma, señor Saavedra.

Parte oficial

El comandante general de Melilla, alto comisario interino, comunica las siguientes novedades:

En la zona de Tafersit, grupos enemigos hostilizaron algunas de las posiciones, haciendo, además, cinco disparos de cañón, con uno emplazado en el poblado de Murguru, tres de los cuales cayeron en Buhafara y los otros dos en Tafersit, sin que produjeran bajas.

La posición de Afrau fué hostilizada, sin consecuencias.

El comandante de Alhucemas me comunica que a las ocho de la mañana de ayer rompió el fuego de fusilería contra grupos enemigos.

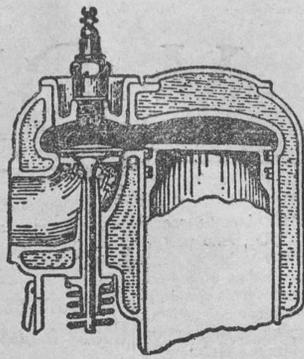
El comandante general de Ceuta me comunica que no ocurre novedad en aquella zona.

DE PROVINCIAS

NO ADQUIERA V. AUTOMOVIL QUE SU MOTOR SEA DE VALVULAS Y CAMARA DE COMBLUSTION, SEGUN ESTE GRABADO

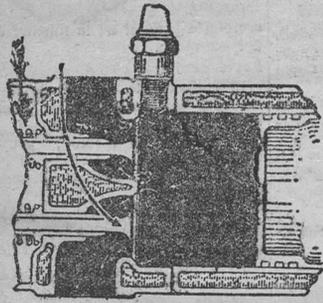
¿POR QUE? LEA USTED LA "HISTORIA DEL MOTOR KNIGHT" Y LO SABRA :: SE LE FACILITA GRATIS

"Historia del Motor Knight" La irregularidad de la cámara de combustión y la del departamento de válvulas donde por precisión se retiene parte de la fuerza producida por los gases. REDUCE LA POTENCIA DEL MOTOR EN UN 25 POR 100 O MAS.



Menos preferible automóvil con motor de válvulas a la cabeza, según este otro grabado aunque hoy lo adopten muchos fabricantes por ser el sistema que se aproxima más al de cámara reducida del motor KNIGHT y por no pagar los derechos de fabricación del motor patente C. W. KNIGHT. Haciendo estos

"HISTORIA DEL MOTOR KNIGHT" Las válvulas que facilitan la salida de los gases están siempre sujetas a un calor mucho más intenso que cualquiera otro punto del motor. El ajuste de las mismas es imperfecto después de un plazo corto de tiempo que el motor haya estado funcionando a alta o baja velocidad; los puntos sobre los que ellas efectúan el cierre, se desgastan, se deposita carbón sobre las mismas y les hace perder su ajuste rápidamente. For otra parte, el calor intenso que obra sobre las mismas al escapar el fuego, las deforma, dilata su vástago y les hace perder su propiedad. Nótese por las indicaciones de las saetas la inseguridad que ofrecen los resortes y válvulas para evitar el escape de los gases comprimidos por el pistón, y para aprovechar toda la presión desarrollada por los mismos. El buen funcionamiento en ambos sistemas es aparente.



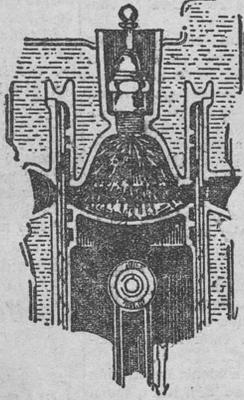
Invierta su dinero en un "WILLYS-KNIGHT" Sus detractores de hoy, serán más tarde sus admiradores

El mejor elogio que puede hacerse del motor KNIGHT, es el que se aplique en los automóviles europeos de más alta categoría, como el «Daimler», inglés; el «Panhard», «Voisin», «Mors», «Peugeot», de Francia; el «Mercedes», alemán; el famoso «Minerva», de Bélgica, y otras marcas que lo han adoptado con preferencia a otros, actualmente

El sistema de válvulas de manguito en el motor KNIGHT, es eterno; su cámara es un IDEAL. La sencillez de su mecanismo, que tiene 270 piezas menos que los motores de válvulas a la cabeza, hacen que se le considere como el motor mejor, más simple y duradero de todos los inventados y en uso

Antes de adquirir automóvil con motor de válvulas a la cabeza o al costado, LEA V. EL LIBRO "HISTORIA DEL MOTOR KNIGHT", QUE PROPORCIONAMOS GRATIS

Agents exclusivos de los automóviles "WILLYS-KNIGHT": **Moreno Hnos.** Pascual y Genís, 14 VALENCIA ::



Línea de vapores YBARRA Y C.ª SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella. En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandría. CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES LTDA., calle de Sorní, 2, entresuelo, y en el CRAO, Muelle de Poniente, N.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

LINEA DE LAS ANTILLAS Y NEW-ORLEANS

El rápido vapor **MONT-ROSE** cargará en Valencia el día 24 de Septiembre, para Santiago de Cuba, Cienfuegos, La Habana y New-Orleans.

LINEA DE LA PLATA

El rápido vapor **MONT-AGEL** cargará en Valencia a primeros de Octubre, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Consignatario: **D. Antonio Camoin** En el Crao: Contramuelle, núm. 6, teléfono 3280.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo semanal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo semanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3066.

CHOCOLATES LOS PIRINEOS

En igualdad de calidades, mejores precios
Primera medalla en la Exposición de Madrid
GUERNICA (VIZCAYA)
Representante para Valencia, Murcia y Castellón:
FRANCISCO MARTINEZ VIVAS
Don Juan de Austria, 13 :: Valencia

Mac-Andrews & Co. Ltd. (La Mala Real Inglesa)

SERVICIO PARA CANADÁ
El vapor **SCATWELL**

Saldrá en la primera decena de Octubre próximo, admitiendo carga para CANADA. Los señores embarcadores que deseen efectuar algún embarque en este pu. to, deberán pedir la cabida hasta el día DOS del mencionado mes de Octubre.

Para más informes: SUCURSAL DE VALENCIA. Paseo de Caro, F. G. (Apartado 12.)—Teléfonos: Despacho, 3.328 y 3.322; Muelle, 3.183. Telegrafías: MACANDREWS-GRAO.

Línea de vapores Ibarra y C.ª SEVILLA

Servicio mensual para NEW-YORK
El vapor **PRIMERO**

saldrá el 25 del corriente, admitiendo carga. Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltd., calle de Sorní, 2 entresuelo, y en el Crao, Muelle de Poniente, N.

Profesora de Corte y Confección

Se ofrece, lecciones, a domicilio y colegios. Clase especial de sombreros señora. Razón: Kiosco periódicos San Martín y Gran Vía Germanías.

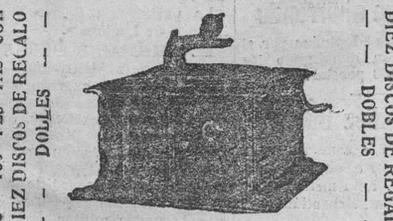
Banco Hipotecario de España DELEGACIÓN DE VALENCIA

FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolso todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones
DELEGADO: D. Beato Alcaz, Mar, 23, Valencia.

GRAMOPOLA



Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo. 20 piezas.—Discos de doble cara, a 5 pesetas, marcas honorada y «Aerophones».—Discos de 10 pesetas que han pasado a 6'50.—En esta casa encontrará el repertorio en discos de los más famosos artistas: Caruso, Titta Rufio, Fleta, Sagi Barba, Navarro, Caballé, Viñas, Lauri Vulp, Stracari, «El rey nuevo», «El rey de las prederas», «Cándido Tenorio», «La Rubia del Far-West (cante y música)».—Los últimos discos impresionados por el non-Plus Ultra de los tenores mundiales: D. Miguel Fleta, «Rigoletto».—Se cambian discos viejos, aunque estén rotos, por nuevos.

Ventas a plazos y al contado de Discos y Gramófonos
Arturo March, Bisbe, 11, bajo

Subasta En Burjasot

A voluntad de su dueño, se subastará y rematará el día 15 de Octubre, a las once de la mañana en el despacho del notario de esta capital, don Vicente Sanchez Telle, plaza de la Almoina, 4, con intervención del corredor don Pedro Laborde-Bois; que vive calle de Cuenca, 4, la finca siguiente:

EN VALENCIA
Un edificio situado en la plaza de Cisneros, núm. 3, compuesto de planta baja, con un gran zaguán, cuartos para criados, caballerizas y cocheras, dos entresuelos, principal y otro piso superior para despues y terrados.

Ocupa un área de unos 675'65 metros, de los que están edificadas unos 631'80 y destinados a patios y descubiertos los restantes 43'85.

Linda por la derecha, saliendo con casa, propiedad de doña Carmen Martínez Alay. Por la izquierda, con la de doña María Terán; callejón sin salida en medio, y por espaldas, con la de don Ramón Bueso.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en casa del señor notario-citado, y el corredor suministrará los datos que se juzguen necesarios.

Jerusalem (hoy Luis Morote), 27, tercero.



GRAMOFONOS DISCOS
VENTAS A PLAZOS
A PRECIOS DE CONTADO, MARCADOS EN CATALOGO
LA RUBIA DEL FAR-WEST
APRUEBEN ESTA GRAN VENTAJA SOLO POR ESTE MES
CASA GRITZNER
PI Y MARGALL, 14

Línea de Pinillos

Servicio Antillas y Estados Unidos

El vapor CADIZ saldrá el día 21 de Septiembre, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS. Vía CANARIAS

Servicio Brasil Plata

El vapor CATALINA saldrá el día 24 de Septiembre, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Vía CANARIAS.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados y para los de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Consignatarios en Valencia: **REQUENA E HIJOS, Colón, 53**
Teléfono núm. 426

Almacenes de Tejidos Camino de Barcelona, 7

Desde esta fecha principia la gran rebaja de precios en todos los artículos de esta casa:

Medias de seda negras y colores, desde 2 ptas.; camisetas finas de verano desde una peseta; toallas rusas blancas, colores y jareton, desde 0'75; servilletas adamas-cadas, desde 0'75; almohadas confeccionadas, desde una peseta; calcetines finos colores, desde 6 pesetas docena; mallorcas fuertes, desde 0'90; telas listadas, cortina azul, desde 1'10; vichys finos, desde una peseta; sábanas confeccionadas, desde 3'50; trajes a medida, de lana, desde 40; y otros muchos más artículos.

Motores "Crossley"

Para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero
Gasógenos para toda clase de combustibles
Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584 Madrid
D. Agustín Barberá, Lauria, 14. Valencia

Gran Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella (Provincia de Gerona)

TEMPORADA: de 1.º de mayo a 30 de octubre

Enfermedades del aparato digestivo.—Artrismo en sus múltiples manifestaciones.—Diabetes.—Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garage. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entio., Barcelona

Venta de fincas

Vendo pisos desde 4.000 a 15.000 pesetas, en las calles de Canbells, Caballero, Sancho Berón, Esja, Francisco Sempere y Gaudí, algunos próximos a desahuciar. Casas en todos los distritos de la capital. Me encargo de la compra-venta de fincas.
Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente San Bartolomé. Le y a 12 y de 3 a 4.

A los calvos

Ricart, peluquero de París, especialista en la confección de PE-LUCAS y bigotes para caballero; lo más perfecto; no se conoce que leván postizo. Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

Dibujo

Paísaje y figura, preparatorio para militares y bachilleres. Cla. especiales para señoritas. Horas de clase y matrícula, de seis a ocho.
Pelayo, 31, segundo.

Por 70 pesetas mensuales

se alquila en CODELLA planta baja y dependencias, vivir todo el año, próxima estación y vistas huerta. Razón: Pista Llorente, 4, sexta puerta.

HABITACION

Cede señora sola, sala con balcón a la calle, luz eléctrica, ventilada, céntrica y económica, para dormir o para pensión; buenas referencias. Puñalera, 4, traviesa de la calle de Zaragoza.

Dependiente

Se ofrece para despacho o almacén, a-biendo escribir a máquina.
Razón: Farmacia Dr. Pallarés, plaza Mosén Sorell, 6.

¿Sufre usted del estómago?

¿Le cuesta digerir los alimentos? ¿Se marean? Frías las MA-CO-NUSIA VALIADA del Dr. Pe-ralta y se curará. ¡Es la mejor de todas! Medicamento y refresco agradable a la vez.
VENTA: Sucesor Dr. Greus, plaza Santa Catalina, y Centro farmacéutico.

En casa particular

se cede habitación con balcón a la calle, timbre y luz eléctrica, muy cómodo. Sólo para dormir a toda pensión. Con preferencia a estables. Se exigen y dan referencias. Cis-car, 45, tercera puerta. De once a una y de tres a cuatro.



ARTRITICOS

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado de pronto, los ataques entumecidos al menor esfuerzo, los dolores en la espalda, cansancio general, las venas dilatadas, las articulaciones rígidas, los dedos gruesos, indican claramente que el sistema circulatorio está envenenado por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las reglas difíciles, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, esa neurastenia aguda confirman también que la sangre está envenenada por el mismo veneno. El tratamiento del artrismo debe poseer por lo tanto una acción depurativa y modificadora. El

Depurativo Richelet

sin duda alguna constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo. Rápidamente, menos congestivos desaparecen, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores desaparecen, el sistema circulatorio se restablece como la armonía de una construcción que se ejerce todavía con más fuerza en el tratamiento del artrismo. accion menos dolorosa pero más eficaz. Con preferencia a estables. Se exigen y dan referencias. Cis-car, 45, tercera puerta. De once a una y de tres a cuatro.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Labora-torio L. RICHELET, de Gien, rue de Belfort, 6, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

TEOLIN

Insuperable LACA JAPONESA, blanca y en infinita de colores. El mejor charo para pintura decorativa. Estabilidad. Brillo permanente. Economía. Exposición y depósito general: En LAS BARCAS, Alameda 4 droga.